

REPÚBLICA DE CHILE GOBIERNO INTERIOR ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES SECRETARÍA MUNICIPAL

SESIÓN N°10/2024 ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL DE MEJILLONES

En Mejillones 14 de marzo del 2024, Siendo las 10:35 horas, el Sr. Manuel Monardes Rojas, Presidente del concejo, da inicio a la sesión número 10 Ordinaria del Concejo Municipal. bajo la Presidencia del concejal Manuel Monardes Rojas, actúa como ministro de Fe, el Sr. Samuel Hidalgo Palacios, secretario Municipal

Asisten las Concejalas (les):

Sra. María Brevis Navarrete

Sra. Elsie Biaggini Gómez

Sra. Grecia Biaggini Sánchez

Sra. María Cabello Gutiérrez

Sr. José Barraza Mulven

Invitados:

Iván Maturana-Secretario ejecutivo CMDR
Claudio Mera Torrealba-Director de control interno
Rodolfo Guerra-Encargado de finanzas DAEM
Aaron Oliveros-Director de Obras Municipales
Camila Osorio-Asesora Jurídica.

- 1: Exposición de Corporación Municipal de Deportes y Recreación Mejillones.
- 2: Aprobación de actas nº 30-35-36-37-38-39 y 40.
- 3: Entrega de informe trimestral de Ejecución presupuestaria, por parte de control interno.
- 4: Aprobación Modificación presupuestaria DAEM
- 5: Aprobación de contrato de propuesta publica denominada "Habilitación alumbrado público Avda., Andalican, Mejillones" ID 812799-2-LQ24
- 6: Puntos Varios.

Puntos a tratar:

Concejal Manuel Monardes-Presidente del concejo: Primero que todo dar la bienvenida a las dos colegas concejalas que no estuvieron presentes porque estaban con tema de salud, así que bienvenidas colegas, vemos que ya están un poquito mejor. Así que el primer punto exposición de Corporación Municipal de Deporte y Recreación. Expone don Iván Maturana, secretario ejecutivo. Don Iván, buenos días. Tiene los minutos ahí, después la ronda, termina la exposición y ahí hacemos la ronda de preguntas por cada concejal que esté. Adelante, por favor. La exposición 20 min, 20, 25 y

ahí la Ronda de preguntas ya. Iván Maturana-Secretario Ejecutivo CORDEPO: Por eso quería hacer una presentación, en lo que va de la gestión que yo estoy en este momento como Secretario Ejecutivo de la Corporación. Partir esta exposición hablando de lo que nosotros tenemos como misión y visión y la misión de nosotros como corporación en este trabajo que tenemos que hacer en conjunto con la municipalidad, las entidades privadas, otras entidades públicas y también, por supuesto, con toda la población de la comuna, es conseguir impulsar a la población una política deportiva de proximidad con el deporte como herramienta para la educación, la salud, la formación, la transmisión de valores positivos, la inclusión y la mejora de la Unión Social con un acceso universal a la práctica deportiva y de la actividad física. Y una visión que es a través de la Municipalidad de Mejillones, a través de su Corporación de Deporte y Recreación busca gestionar de manera innovadora y eficaz la actividad física y el deporte que se lleva a cabo en la Ciudad de Mejillones, en la Comuna de Mejillones, teniendo en cuenta su papel protagonista en el desarrollo y la protección de la ciudad y en la cohesión social en los barrios. Y entonces, esta tarea se articula y se despliega de acuerdo a líneas de actuación, que son las líneas de actuación en las cuales nosotros nos basamos y estamos trabajando. Una de estas líneas de actuación es gestionar las instalaciones deportivas municipales de acuerdo con los distintos modelos de gestión establecidos en la normativa vigente. Indicar que nosotros contamos, voy a dar cuenta en qué situación están los recintos, uno a uno, el Polio Deportivo Juan Álvarez Rubiño, que cuenta con una sala de musculación, en las condiciones que está, se entregó, y aparece con rojo en la foto, una ampliación, una última ampliación de 100 metros cuadrados para el trabajo de musculación. Aparece un interior ahí de la sala y, bueno, al momento que se entrega, cuando uno presenta una buena oferta, por supuesto aumenta la demanda inmediatamente, y nos dimos cuenta que ya la sala estaba quedando pequeña. Entonces, se comenzó a trabajar inmediatamente con la Secretaría Comunal de Planificación en una posible ampliación de 240 metros cuadrados, está el diseño en este momento, que se está realizando un diseño de arquitectura, se han entregado algunos planos de ingeniería, la idea es rápidamente nosotros poder ampliar esa sala de musculación, porque la verdad es que tenemos una muy amplia demanda. Algunas de las cosas que se hicieron administrativamente, se eliminó el pago diario, que era de los 2.000 pesos, se adquirieron nuevos implementos por un monto de 5 millones y fracción, se compraron mancuernas, se compraron colchonetas, nuevos discos. Se dispuso, en este caso, funcionaria que trabajara en el tema de coordinar los ingresos a este recinto. Nosotros tenemos tareas por ejecutar, sí, en esa sala de musculación en el Polideportivo Juan Álvarez, necesitamos ampliar y necesitamos mejorar el sistema eléctrico. En este momento tenemos un tema complejo en el sistema eléctrico que estamos realizando estudios, realizando cotizaciones y debemos mejorar ese aspecto. Ahí mismo está y aparece una foto de lo que es el gimnasio multiuso, el cual todas las mañanas se realizan, lunes, miércoles y viernes, se realizan clases gratuitas de todo lo que tiene que ver con ejercicio cardiovascular. Esto es mucho para mejorar el estado físico y la salud de la persona y se trabaja con pesos también, pero con pesos menores de un kilo. Es gratuito a toda la población que quiera acudir entre las 9 y las 10 de la mañana. Ese es uno de los grandes hechos que hemos buscado en esto y también el poder abrir este recinto al mundo escolar. Este recinto todas las mañanas está abierto a lo que son los párvulos, las escuelas. También nosotros ahí mismo en este momento estamos contando con, instalamos nueva oficina, contamos con nuevas oficinas de administración. En la parte administrativa estamos trabajando cinco personas y gracias a la gestión, a esta misma ampliación que se hizo del gimnasio, se hizo una ampliación de un recinto que nos sirvió como oficina administrativa y estamos ahí trabajando. Y además

de eso, nosotros hemos instalado contenedores de bodega porque nos hemos ido haciendo de un equipamiento mayor, el cual, este equipamiento mayor requiere ser guardado. Tenemos ahí en la foto que aparecen dos bodegas de color verde que fueron entregadas como data por la municipalidad, 2 metros 50 por 3 cada una, y una gestión que se hizo con la empresa Puerto Angamos que donó contenedores, dos contenedores marítimos de 2 metros 50 por 12. Bueno, en la foto también aparece un sistema de monitoreo que conseguimos porque el gimnasio teníamos algunos problemas con gente que acudía a los alrededores, teníamos algún inconveniente con situaciones que se suceden a veces al interior del gimnasio y queríamos evitar ese tema. Entonces se instaló un sistema de monitoreo de todo el sector de cancha 2 y de lo que es el polideportivo, incluyendo la sala de musculación. En la foto aparecen las nuevas oficinas administrativas con las cuales nosotros contamos. También ese mobiliario es una donación que nos realizó el año pasado a Puerto Angamos. Bueno, ahí aparecen algunas de las mejoras que se hicieron en la sala de musculación, que tienen que ver con nuevas mancuernas, nuevos discos. Esos provienen de los mismos aportes, de los mismos ingresos que nacen de los cobros que se realizan a los usuarios que ahí acuden. En relación a las otras canchas, nosotros también contamos la cancha 2 del estadio municipal. En este momento está siendo intervenida, está en este momento en un proceso de conservación que va a durar, estimamos, más o menos hasta el mes de septiembre. Por lo tanto, contamos con la cancha que aparece aquí al lado, que es la cancha 1, la cual está siendo utilizada en este momento por todos los deportistas que se ligan al fútbol. Para esa cancha, igual, mediante gestión y mediante gastos propios se compró un tractor en una suma alrededor de 3.200.000 para poder mejorar el tema de pasto sintético, que hay que peinarlo. Y esta cancha también, en algún momento nosotros hemos solicitado que cuando se entregue la cancha 2, la cancha 1, recién se hagan las conservaciones que corresponden. No podemos quedarnos sin... Tenemos estas dos canchas para el fútbol en la ciudad, entonces no podemos quedarnos sin cancha. Hemos pedido que terminada la cancha 2, que ya va a contar con nueva gradería, nuevo sombreadero y también va a contar con nueva iluminación. Por lo tanto, va a ser posible usarla de noche. Recién entre en proceso de conservación de la cancha 1, que más bien se debe al equipamiento que hay que hacer. La cancha tiene un pasto en perfecto estado. Bueno, aparecen las canchas de tenis, las cuales fueron entregadas recientemente, que están en muy buen estado, se hace una conservación como corresponde. Tarea es que realizar, sí, con una malla, dividir nosotros, con una apostación y malla, dividir las dos canchas, cosa que cuando se estén utilizando las dos no haya pase de pelota de una cancha a otra. Es un tema que estamos trabajando. Y también está la cancha al lado del albergue, la cual en estos momentos ya ha sido entregada y está en pleno uso. Se han realizado campeonatos y se está utilizando en otras, vamos a comenzar a utilizar en talleres que va a empezar a funcionar a cargo de la corporación. Bueno, al lado está el albergue, que también es recinto nuestro. Bueno, y acá aparece el gimnasio techado, el cual va a ser inaugurado el día de hoy, va a ser entregado. Por lo tanto, ya va a poder contar con un nuevo recinto. Este es un nuevo recinto que vamos a poder entregar a la comunidad a partir de la próxima semana. También van a funcionar talleres y ya hay gente que lo ha estado solicitando para la realización de campeonatos. Bueno, el techado está en uso la próxima semana. Está la multicancha, la número 3, la Aduar, que también está en un proceso de conservación. Es una cancha grande que tiene cubierta, por lo tanto, es una conservación mayor que se está realizando y estimamos que también, debido a que la cancha está sombreada, va a ser un muy buen recinto para posteriormente entregarlo a la comunidad. Y aparecen tres multicanchas, las cuales deben estar en un proceso, deben partir en un proceso de

conservación. Está en un estudio que está realizando el gobierno regional y estuvieron el año pasado y nos tienen que entregar a nosotros los montos, costos y cuándo va a comenzarse a realizar los trabajos de conservación de estos recintos. Son los recintos que nosotros administramos como corporación. Nosotros contamos con 28, somos 28 personas entre honorarios y contrata. Y contamos nosotros con 28 personas, 28 funcionarios, somos los que estamos en estos recintos. Esa es la línea de acción que tiene que ver con recintos deportivos. Otra de las líneas de acción está en potenciar los clubes y agentes deportivos de la ciudad como eje fundamental de la estructura deportiva de Mejillones. Nosotros hemos buscado en este momento trabajar con clubes. La mayor organización de clubes tiene que ver con los clubes de fútbol. Sin embargo, en otros deportes, producto de pandemia, producto de estos años que han pasado, se ha perdido la organización u organizaciones que tenían personalidad jurídica o tenían en algún momento directiva. Eso ha quedado nulo. Estamos trabajando con ellos y para esto hemos comenzado a identificar, a buscar identificar a quiénes son las personas que ejercen liderazgo sobre ciertos grupos, ya sea en las diferentes disciplinas deportivas. Durante el pasado, nosotros patrocinamos y realizamos campeonatos y eventos en nuestros recintos, como está un zonal de vóleibol que se realizó un torneo de interclubes de tenis. Ya estamos hablando de vóleibol y de tenis, una academia de Kenpo Karate. También recibimos y se estuvo trabajando con el rugby, con la Superliga Norte, el rugby infantil. Se trabaja mucho con la gimnasia artística, sobre todo en nuestro polideportivo. Y bueno, entregadas las canchas, comenzaron inmediatamente los talleres. Nosotros tenemos un taller en este momento que se está trabajando con niños y un taller femenino. Son los dos talleres que están funcionando a través del club de tenis en nuestras canchas. En la misma línea, nosotros siguiendo, y voy a pasar un poco a lo que fue, porque la idea es llegar a una presentación hasta lo que vamos ahora, para poder identificar a todos estos agentes deportivos que nosotros tenemos que trabajar con ellos. Nosotros durante el verano trabajamos en un campeonato de róller, donde patrocinamos, organizamos un campeonato de vóley playa, un campeonato de fútbol siete, femenino con seis participantes, seis equipos, y masculino con 16 equipos, un campeonato de ajedrez adulto y niño, un campeonato de basquetbol 3x3, el campeonato de bodybag, y últimamente, hace dos semanas atrás, terminó un interzonal de vóleibol, que también patrocinamos, donde llegaron más de 30 equipos de toda la zona norte. Bueno, ahí aparecen algunas fotos de lo que fue el róller, de lo que fue el tenis, perdón, el vóley playa, el ajedrez, aparecen los campeones de fútbol masculino de la copa CMDR, el bodyboard, el vóleibol que se estuvo jugando, abajo están los campeones que salieron todos los equipos, primero, segundo y tercero lugar del basquetbol, tres que se realizó aquí abajo en la plaza de los eventos, y bueno, aparecen todos estos campeonatos con auspicios que nosotros recibimos de empresa y con algunos fondos propios, los campeonatos fueron así, como aparece ahí en la lápida, se compraron equipamiento, en este caso el basquetbol, por ejemplo, balones, se compraron los premios, medallas, copas, algunos trofeos para los mejores jugadores y se entregaron premios que iban de los 300 mil pesos a los 60 mil pesos, para todos los campeonatos que se realizaron, y eso fue gracias a auspicios muchos de la empresa y los aportes que nosotros contamos de los recintos que nos entrega el municipio. Una tercera línea de acción tiene que ver con promover la práctica de actividad física y deportiva en Mejillones, como estilo de hábito saludable en todos los ciudadanos y ciudadanas, y en eso nosotros hemos estado trabajando desde el año pasado en talleres que se tienen que ejecutar y más bien en el trabajo que se da con los pequeños, con los niños. Desde el año pasado, mitad de año, desde el invierno, se comenzaron a realizar talleres, talleres de vóleibol, talleres de

ajedrez, se comenzaron a realizar trabajando con niños de edad escolar. En la misma línea se trabajó también con adultos mayores y también con dueñas de casa, principalmente. Muchas veces ha sucedido acá que el hombre más bien se empieza a ligar mucho al fútbol. Son los jóvenes, son los niños los que empiezan a innovar y por eso está el trabajo con ellos y no hemos descartado. Nosotros somos una corporación de deporte y recreación, no hemos descartado tampoco la recreación y por eso está el trabajo también con el adulto mayor. En cuanto a los niños, el polideportivo nuestro está abierto a que los jardines infantiles acudan. Nosotros tenemos equipamiento para poder realizar ejercicio motricidad gruesa, lo tenemos en el polideportivo y también por un aporte que nos está haciendo la empresa ENGIE, se compraron por tres millones y medio el mismo equipamiento para poder tenerlo aquí en el techado abajo, de manera de que poder contar con dos recintos que tengan este equipamiento en caso que esté uno ocupado, poder utilizarlo. Lo que queremos prestar en ese sentido es servicio sobre todo a la población infantil desde que está partiendo los primeros años. Muchas veces uno quiere que el hábito del deporte lo tengan los adultos, pero si no partimos de niños es muy difícil que esto se pueda realizar. En el mismo sentido, el campeonato de fútbol que se juega con los chicos, si bien nosotros apuntamos a otro deporte, pero los chicos también apuntan mucho al juego del fútbol y la cancha uno en este momento se realiza en los campeonatos que tienen que ver con menores. Bueno y en ese mismo sentido, no hemos dejado de lado, bueno ahí aparece el bus porque muchas veces a los niñitos, en algunos casos jardines, se los va a buscar también a la población discapacitada. Nosotros el día de ayer ya hablábamos con aulas hospitalarias, ellos utilizan nuestros recintos también, nos solicitan horas y también las puertas están abiertas y están trabajando ellos. Y el año pasado también, bueno, hablaba recién lo que es el tenis femenino que estamos abiertos a realizar las escuelas correspondientes. Durante este verano, al igual que como hubo competencias, nosotros también tuvimos nuestras escuelas de verano. La escuela de verano trabajó prácticamente casi un mes y medio aquí abajo en la playa de Capitanía de Puerto, donde estuvieron 70 niños ahí trabajando. Se abrió una escuela de vóleibol, tanto para junior, para damas y todo competidor. Hubo 55 niños trabajando. Una escuela de tenis femenino menor para niñitas, eran solamente mujeres, siete niñas. Se abrió una escuela de kayak, la cual tenía 12 niños diarios, podían acudir. Una escuela de arqueros, nosotros hicimos una inscripción de la escuela de arqueros para 10 niños y al final llegaron 21 niños y tuvimos que atender todos, ampliarle el horario al profesor, buscar un ayudante arquero. Y bueno, y por último una escuela de bodyboard que se realizó ahí con la empresa MOLINOR. Algunas imágenes de los que fueron estos talleres, también que contaron con el aporte de la empresa privada, con quien hay que realmente trabajar, y ahí las imágenes aparecen la escuela de arqueros, la escuela de kayak, lo que se realizó en la playa, y los trailers que siempre están puestos en nuestro, en nuestras páginas sociales, de manera que las personas se vayan enterando de lo que se está realizando. Eventos que se realizaron durante este verano, en la misma línea, se hizo dos sesiones de cine-fútbol, donde abajo aparece la imagen, nosotros tuvimos prácticamente 150 personas por función, hubo dos funciones, una de la selección femenina de Chile y otra que hablaba de la vida del Rey Pelé. Llegaron gente, se hicieron premios mediante sorteo, y también hubo dos eventos importantes que fueron unas travesías recreativas de kayak, estampable, y nado, donde participaron 75 deportistas promedio, en estas dos travesías que se hicieron durante el verano. Eso es en tema de promover la práctica de la actividad física. Reiterar que esto nos permitió a nosotros, en este momento, encontrar liderazgos en las diferentes disciplinas con las cuales vamos a comenzar a trabajar durante el presente año, liderazgo en las diferentes disciplinas deportivas, era importante

encontrarlo. Y otro del alineamiento está en establecer estrategias de cooperación con todas las estructuras públicas y privadas, para crear y complementar la oferta de actividad física y deportiva. Entendemos que, así como nosotros también recibimos el gran apoyo de la municipalidad, mediante el aporte, mediante la subvención, mediante la entrega de los recintos, como corporación, también se nos comienzan a abrir la puerta del mundo privado, a través de gestiones que se realizan. En este caso yo hablaba recién con Puerto Angamos, tenemos un taller de tenis que está funcionando hasta el mes de agosto del presente año, y que le vamos a dar continuidad. Y también durante el año pasado se trabajaron en proyectos por definir qué era patinaje artístico y tenis de mesa. La planta recuperadora de metales es otra de las empresas con las cuales nosotros estamos viendo un convenio. Había un convenio ahí que quedó sin ejecutar, que eran de 7 millones aproximados, 7 millones fracción, que eran anuales. Nosotros estábamos pidiendo, se pudiese ojalá reconocer el retroactivo, pero ahí ahora en este momento un nuevo convenio que se está firmando por un monto de 7 millones SQM ha sido la empresa que más nos ha aportado. El año pasado nos aportó 11.900.000 IVA incluida para generar un macro zoo de patinaje artístico. Y además solicitamos un auspicio para las actividades del verano mejillonino. Habíamos solicitado una cifra similar, con IVA incluido. Se nos entregaron 6 millones de pesos más IVA, alrededor de 7.200.000, que nos permitió también poder apoyar las actividades del verano mejillonino. Y también durante el año pasado hicimos algunas gestiones con ello, que nos pudieran financiar dos proyectos de donaciones. Uno es el cierre de calles para la actividad de todos los días domingo y también un taller de esgrima. Lo decía recién con la empresa ENGIE, la adquisición de un implemento de motricidad para niños con un valor de 3 millones y medio, el cual va a estar aquí instalado, ya está llegando la próxima semana, va a estar instalado en el techado. La empresa ULTRAPORT es uno de los que nos entregarán aportes. Ellos tienen un programa de vía saludable, los cuales nos entregan a nosotros... Llegan 80 trabajadores los que ocupan nuestro recinto. Ellos hacen un aporte de 2.400.000 más IVA por estos trabajadores, y es un aporte que se hace mensualmente mediante un convenio que se realizó. La empresa ENAEX, nosotros tenemos ahí un tema de monitoreo del aire, del cual no se había gestionado su pago de recinto. Y, bueno, el servicio de apoyo a monitoreo que nosotros estamos brindando, un retroactivo que nos entregaron de ellos de 3.200.000 más IVA, que reconocieron una deuda por no pago anterior, y comenzaron a pagar por el servicio de mitad de año 250.000 pesos por ese aporte que nos realizan en el terreno que está en la cancha 2. Con el Instituto Nacional de Deporte también nosotros viciamos y hemos tenido reunión con la jefa de actividad física de manera de generar programas, y esos programas ya comenzaron. Ellos nos pagaron a nosotros una escuela de natación este verano para 90 niños, pagaron profesores y entregaron los implementos de manera que se pudiese realizar esta escuela, y fue como el inicio del trabajo que estamos realizando con el Instituto Nacional de Deporte Región Antofagasta. Con los establecimientos educacionales también hemos buscado estrategias. Nosotros mandamos el año pasado un oficio a todos los directores, indicándoles que teníamos nuestros recintos abiertos a ellos y que nos dijeran en qué podíamos ocupar. Tuvimos una reunión en la cual estuvo DAEM, y próximamente, ahora en esta próxima semana, tenemos una reunión definitiva donde ellos nos van a dar todas sus demandas para el presente año 2024 Nosotros les pedimos a ellos que, nada sea de situación fortuita o nada sea una situación donde, en sí le hemos pedido que planifiquen su año en cuanto a tema de actividad física y todos los eventos que quieran realizar con nosotros planifiquen el año aunque vaya variando pero que tengan una cierta planificación de manera que nosotros podamos también planificar el uso de nuestros recintos Bueno, y con los

dirigentes entidades deportivas se ha hecho este trabajo que yo digo de captarlo individualmente porque nosotros durante este primer semestre de acuerdo a reuniones que tenemos de participación ciudadana debemos ya tener el plan de deporte comunal para la comuna de mejillones en cuanto a establecer estrategia de cooperación también indicar que nosotros tenemos el listado que aparece ahí son proyectos que están en este momento en la cartera de donaciones de los cuales ya la empresa, bueno está el campeonato de fútbol escolar por 25 millones fracción taller de tenis de mesa y la escuela de patinaje artístico esos dos proyectos ya van a comenzar a la brevedad está la corrida familiar, está un cierre de calles está un proyecto de porte inclusivo y un deporte de preparación de esgrima escolar esos proyectos están presentados al instituto de deporte y están aprobados para buscar donante en esa instancia, indicar que el proyecto taller tenis de mesa y la escuela de patinaje artístico ya van a partir en las próximas semanas. No podíamos partir todavía de hecho ahí aparece una foto de donde ya llegaron las mesas los implementos este es un proyecto de donación en la cual Puerto Angamos está poniendo los recursos que están ahí en un convenio de alrededor de 30,0000 de pesos y esta escuela formativa y de patinaje y de tenis no había partido porque estábamos a la espera los apoderados no tenían claro Cuál eran los horarios de sus niños en la escuela, ya lo tenemos establecido y bueno tenemos el equipamiento de tenis de mesa y acá para poder partir aquí en el gimnasio techado y además ya contamos con se mandaron a comprar los patines para poder entregarle a los 20 chicos, a los 19 niñitas, 1 niño que van a estar trabajando en esta escuela de patinaje artístico durante todo el año 2024. Aparece la firma de convenio que realizamos nosotros este compromiso ya, además de eso, indicarle que SQM va a trabajar con el proyecto Cierre de calle por 36 millones, tenemos pendiente, una corrida familiar que estamos trabajando en ella, que en un principio lo íbamos a realizar en el mes de octubre, pero queremos realizar una previa ahora en honor a las Fuerzas Navales. En ese sentido también estamos trabajando con el aporte de privados. Y además de eso, durante el presente mes de febrero ingresamos proyectos de donaciones. Escuela de arqueros por 6 millones de infracción, Escuela de Judo JIU JITSU, se tiene que poner así, Judo JIU JITSU, para alguien que esté escuchando diga porque el JIU JITSU no está reconocido en el IND como un deporte al cual se le entregan aportes, por lo tanto, esta escuela Judo JIU JITSU. Una escuela de Estana Paddle por 18 millones, nos dimos cuenta que el trabajo que hay que realizar en nuestras costas, en nuestra playa es importante y es un lugar donde mucho acuden los niños. Una escuela de kayak por 15 millones y fracción, 1 escuela de natación, esto implica comprar todo el equipamiento, incluso si uno lo quiere realizar ahora en el mes de invierno, está también con ello la adquisición de trajes de goma para que los niños puedan estar en el agua y no sufran enfriamiento. Y eso es lo que se está trabajando y esos son proyectos naciones que se van a realizar. Indicar que acá hay en este momento aportes de empresas ya conversados y que tenemos que fijar cuáles son los proyectos de esto que yo he nombrado, Puerto Mejillones tiene 35 millones ya comprometidos, lo decía recién, Recuperadora de metales ya tiene 7 millones y ENGIE tiene \$3 millones comprometidos para estos talleres. La próxima semana tenemos que juntarnos con ellos para definir las iniciativas. En cuanto a la situación financiera, indicar que durante el año pasado nosotros recibimos una subvención que se dividió en tres cuotas. Estas cuotas fueron cuotas de 85 millones, las cuales fueron rendidas para poder entregar posteriormente las cuotas siguientes. Estos recursos como uno lo pueden ver ahí, yo posteriormente les puedo mandar a su correo esta presentación, no lo tengo en papel porque también estamos igual que la municipalidad, en cero papel. Esos aportes principalmente se fueron en lo que son remuneraciones hasta el mes de mayo rendido eso se pasó a una segunda cuota también

de 85 millones que se rindió acá en la unidad de control, de los cuales también la mayoría de los gastos de lo que se gastó fueron en síntomas de honorarios, que es lo que la subvención nos permite mayormente y posteriormente una tercera cuota de 100 millones, lo que lo que nos entregó también fueron rendidos en el mes de diciembre, aparece la rendición ahí lo que nos permitió a nosotros cubrir y decir que nosotros aporte municipal durante el año 2023 fueron de \$270 millones que nos entregó el municipio para para poder funcionar y de los cuales en su mayoría fueron gastos que tienen que ver con remuneración tanto de contrata como honorarios de los 28 personas que trabajan en los recintos y también para el uso de recintos. Hago notar ahí que también parte de estos montos se tuvieron que pagar en finiquitos durante el año 2023, en el mes de marzo, mayo, agosto y octubre y que bordearon \$35 millones,47 por cuatro funcionarios que habían sido de la gestión anterior. También siguiendo el tema de la situación financiera, indicar que nosotros tenemos ingresos propios, el ingreso de convenio con ULTRAPORT nos permite a nosotros obtener \$25 millones anuales de acuerdo al convenio que tenemos, durante el año pasado el ingreso que se hacía por \$2000 nos entregó a nosotros \$20 millones y fracción y también por ingreso de mensualidades tuvimos \$10.910.000, lo que nos permitió un ingreso por el gimnasio de musculación de \$55.928.000. Otro recinto que se cobra son las canchas de tenis, en las cuales durante el año pasado, indicar que ahí funciona la escuela y el club que tienen rebaja considerable o no pago, fueron 1.600.000 las multicanchas, las tres multicanchas que funcionan que estuvieron en funcionamiento 2.160.000 y el servicio de apoyo de ENAEX que hablaba recién por Monitoreo del Aire 4.200.000, lo que nos permitió a nosotros un total de ingresos de \$63.888.000, los cuales son fondos propios que nosotros tuvimos para la operación. De esos gastos de operación nosotros tuvimos, bueno, hay un saldo de rendición que es de la cuenta pasada que aparecen ahí los 6.459.000. Tuvimos gastos operativos por 42 millones que son los que están acá abajo detallados y que tienen que ver con pago de luz, agua, teléfono, aporte que se le hace a los diferentes deportistas que lo piden, que fue alrededor de \$10 millones, combustible, útiles de aseo, mantenciones de bus, gas, gastos en ferretería, porque conservando nosotros implementos que se han comprado para los mismos recintos, hablaba recién de un tractor, hablaba de este sistema de monitoreo de cámara, también de discos, nuevos discos, nuevas mancuernas, nuevas colchonetas que se han ido comprando, bueno todo lo que significa oficina, pasajes, agua de otros recintos y algunos gastos menores y algunas actividades extra que son inauguraciones, etc. Lo que nos da esos 42 millones e infracción. Indicar también que, a partir del año pasado, de mitad de año, todo lo que son recursos nuestros, gastos, se hacen ingresos diarios al Banco, a la cuenta de banco nuestra, todo el dinero se junta y en la mañana se depositan en la cuenta corriente nuestra y manejamos una caja chica para la semana de \$250.000 ya no existe más dinero que ese, que el que está en este momento trabajando y hay un funcionario que está a cargo de esa caja chica. Y por último indicar que en nuestro saldo de banco nosotros a fin de año contábamos con \$15.326.000 que quedaron en nuestra cuenta, lo que nos permitió de eso contar con bueno \$5 millones más los 7.200.000 que hablaba recién que nos permitió realizar por un orden de los \$12 millones nuestras actividades que tuvieron que ver con el verano mejillonino. Eso sería mi presentación, cualquier consulta... Concejal Manuel Monardes-Presidente del concejo: Concejala María Brevis primero, ¿quién más? Concejala Grecia, ¿quién más? Ya concejala María Brevis ...Sí, por eso la idea, el orden. Concejala María Brevis, concejala Grecia, Concejala Cabello, concejal Barraza. Concejala María... Concejala María Brevis: Acá dice lo que la gente mucho reclamaba acerca del cobro de los \$2000 según lo que ustedes señalan y dice que los cobros de \$2000 generaron 20 millones y fracción y la mensualidad generó

10 millones y fracción casi 11 millones, o sea hay una diferencia casi de 10 millones. Entonces yo no le veo, yo neófita en este tema contable, no le veo, o sea el por qué se suspendió ese pago, no le estoy pidiendo cuenta, sino que le estoy preguntando muy educadamente. ¿Esa es una... y hay otra, consultar igual que hay otras organizaciones que se dedican a practicar deportes, ustedes tienen algún contacto con esa otra organización? Me refiero basquetbol, JIU JITSU y por ejemplo hay personas que nos representan a través de Chile, en otras localidades y lo han hecho muy bien, pero lo que da pena es que anden pidiendo aportes para poder viajar, para poder estar, para poder ir a representarnos a nosotros mismos. Entonces eso es lo que me da como, queda como un sabor amargo, porque de verdad que no sé si a todas nos ha pasado que nos piden ayuda para poder viajar y muchas veces nosotros no tenemos los medios como para comprar un pasaje en avión. Entonces quería saber si ustedes tienen algún acercamiento con esas personas, porque son mejilloninos. Y la otra consulta que quería hacerle era con los talleres. Veo que tiene hartos talleres y los felicito. Está bien. ¿Qué espera lograr con esos talleres? ¿Qué se espera más adelante? ¿Qué espera conseguir? Y si esos talleres van a seguir y se le van a hacer un seguimiento a esas personas que destaquen en algún taller y quieran seguir una carrera deportiva en esa disciplina. Porque si nos está pasando lo mismo ahora con diferentes disciplinas que andan pidiendo dinero, que andan haciendo rifa, que andan haciendo actividades para juntar un dinero para poder viajar a representarnos. ¿Entonces, cuál es la conexión que hay entre los talleres y esas personas que quieren salir de Mejillones? Iván Maturana-Secretario ejecutivo CORDEPO: ¿Ya? Primero, a la primera consulta que me dice, lo que pasa que nosotros no lo vemos por el término del pago de los \$2000 que iba a ser 2500. Nosotros no lo vemos por un tema económico, porque al final uno si lo viera, si fuera una situación de rentabilidad, a lo mejor habríamos eliminado la mensualidad de pague diario. El tema está en que la musculación es una práctica sistemática. Yo se lo di a conocer así cuando me llamaron los concejales cuando sucedió esto, que hubo algunas personas con las cuales conversamos nosotros, que pusieron algunos reclamos y nosotros quisimos darle cuenta. La musculación es un tema donde se tiene que realizar. Nosotros cuando llega una persona, se le hacen las mediciones correspondientes de musculatura, de grasa, de peso, etc. Y en base a eso se le realiza un programa. Y este programa tiene que ser sistemático. ¿Por qué? Porque cuando uno hace fuerza, levanta, levanta peso de una manera progresiva, uno rompe músculo. ¿Al romper músculo, uno qué es lo que hace? Tiene que al otro día consumir proteína, porque acá también hay un tema de nutrición. Y además de eso, de consumir proteína, tiene que dejar que el músculo descanse para que esas micro heridas que se generen curen y eso va permitiendo que la musculatura vaya aumentando. Ahí sucedía que mucha gente iba, pagaba los \$2000 y de repente no aparecía más. ¿Entonces, para eso nosotros qué dijimos? Junto con suprimirlo, el tema de los 2000, vamos a generar una actividad recreativa gratis, con pesos menores para las personas que quieran hacer un ejercicio cardio de mantención. Pero lo que es la musculación tiene que ser ese trabajo sistemático donde las personas por lo general cuando uno ve ahí, hay gente que va por años. Nosotros tenemos la posibilidad mediante esta mensualidad que la persona pueda ir todos los días. O sea, la persona puede estar de lunes a sábado y algunas personas lo que hacen, trabajan tren superior un día, tren inferior otro día, entonces trabajan la musculatura, al otro día descansan esto y trabajan la parte inferior pierna y así van rotando y eso va permitiendo que la persona, su condición física vaya aumentando realmente. Pero el tema no estaba en un tema de lucro. Decirle que nosotros, por ejemplo, tenemos en este momento 21 becados que en ningún momento le hemos puesto tope, sobre todo deportista. Cuando un entrenador me dice Mira, tengo un deportista de voleibol que en este momento si tú

lo mides, tiene 10 kg más de grasa y 10 kg menos musculatura. ¿Cuál es la misión ahí? Que esos 10 kg de grasa se transforman en 10 kg de musculatura, lo que va a permitir que la persona realice un salto mucho mayor y tenga mayor fuerza. Entonces tiene que ver con una práctica sistemática de un gimnasio, musculación, más que nada eso. Y las personas que quieran asistir y hacer pausa recreativa, peso mínimo, porque lo que no queremos es que las personas vayan. Mucha gente iba, hace un tremendo esfuerzo, al otro día está súper dolorido y empieza a no, y ahí porque estoy dolorido, ah, no hay porque está dolorido y se posterga. Entonces el tema está en que tiene que ser así, la musculación, el gimnasio y musculaciones para prácticas sistemáticas. Nosotros hablamos con las personas que nos pusieron, cuando nos llamaron los concejales, nosotros hablamos con las personas que tenían este inconveniente, dijimos durante el mes de enero y febrero ustedes no van a pagar los \$2000, junten el dinero y nos pagan a fin de mes. Se dieron cuenta que al final de mes estaban pagando 40 en vez de pagar una mensualidad menor. Entonces en este momento nosotros tenemos mensualidades, no hay ningún inconveniente. Las personas que nos solicitan becas, yo estaba hablando de 21 becas recién, que son becas entre deportivas, temas de salud, etc. Se pueden ampliar porque hay ocho chicos del voleibol que a mí que me están pidiendo. Entonces las becas están abiertas y ahí está abierto para la persona que en la sala de musculación quiera realizar una práctica sistemática, o sea, por lo menos día por medio tiene que acudir al gimnasio. Ese fue el tema... Concejala María Brevis: Y con respecto a eso mismo, se podría hacer un, no sé, un convenio digamos, por decirlo de alguna manera, con esas mismas personas que pagan \$2000, que paguen, por ejemplo, los 15 y los 30, no sé, \$15000,15 y el resto del 30. O sea, es que yo voy al hecho de que \$35000 para muchas familias es mucho dinero pagarlo así. Pero pausado, en cuotas se puede... Iván Maturana-Secretario ejecutivo CORDEPO: Si, Por eso le decimos a las personas que acuden, usted no me pague a mí los \$2000, porque también eso de los \$2000 me genera un problema de caja. Usted no pague, o sea, usted está inscrito, anótese en los días que vino y al final vaya juntando el dinero y a final de mes pagas la totalidad. Concejala María Brevis: Pero pueden ir. Iván Maturana-Secretario ejecutivo CORDEPO: Eso se hizo así fiado, anotamos al lápiz Concejal Manuel Monardes-Presidente del concejo. Pero como dice, disculpe, como dice don Iván, sacaron la cuenta las personas y al final pagan 40 Iván Maturana-Secretario ejecutivo CORDEPO: Entonces al final no le salía, porque muchas de estas personas que reclamaron fueron personas que muchas veces hacen uso día por medio y a veces cuatro veces. Y si el gimnasio está a \$2500 porque tuvimos que aumentar, aumentamos nosotros en un 20. %. ¿Por qué? Porque empezamos a pagar IVA. Nosotros en este momento, una de las cosas que no dije, pero tenemos un sistema de pago boleta electrónica, en la cual nosotros comenzamos a pagar IVA por el uso de los recintos. Entonces lo único que se aumentó a principio de año un valor, pero que tiene que ver con el IVA que tenemos que pagar. Entonces las personas dicen si voy cuatro veces a la semana estoy pagando 10, al final del mes estoy pagando 40 y la mensualidad está a 35. Ha salido para atrás. Pero nosotros estamos abiertos que las personas que quieran ir se anotan y está claro. Otra persona que presenta problemas, hay personas que dicen que las ha mandado, las han mandado al hospital por problemas que tienen ellos, algunos problemas de obesidad, cardio, alguna cosa así. Pero esa práctica la persona está obligada a ir. El convenio que yo hablaba con el ULTRAPORT para las 80 personas, se mide en las personas. Si la persona durante una semana no acude por lo menos tres veces al gimnasio, se le va retirando, porque la práctica tiene que hacer así tiene que ser el tema de musculación tiene que ser un beneficio para la comunidad. En ese sentido es así. La otra consulta que me hacía fue respecto a las organizaciones. Todos los talleres que nosotros realizamos y las

competencias que nosotros hicimos fue para captar quiénes son los liderazgos en este momento, porque siempre se hablaba del fútbol, nosotros captamos liderazgo en este momento en básquetbol, captamos liderazgo en voleibol, captamos liderazgo en JIU JITSU. Entonces hemos captado en diferentes personas diferentes, porque las organizaciones, muchas veces las organizaciones se dicen organizaciones, pero no están constituidas y ese es un problema grave y queremos que se constituyan. Y ojalá nosotros podamos tener clubes, entre tres clubes conforman la asociación, y ojalá con esas asociaciones podamos tener un consejo local de deporte con la cual nosotros trabajemos a la par. Entonces, la idea es esa, que ellos se vayan constituyendo. En este momento hemos captado a esos liderazgos en diferentes disciplinas, con los cuales estamos comenzando a trabajar para poder aceptarlo. Pero la puerta está abierta. El JIU JITSU que usted me decía y me da ejemplo recién, nosotros con ello acabamos de recibir el día lunes un proyecto de ellos que ya está ingresado, proyecto de naciones, para poder establecer con el JIU JITSU una escuela para niños y también una escuela de defensa personal para damas. O sea, vamos a utilizar nuestro recinto en proyectos. Nosotros no podemos tener así los recursos al tiro, pero ese proyecto nos va a permitir a nosotros la compra de un tatami y además de eso, la compra de kimono para los niños poder utilizar su vestimenta. Bueno, y también ese mismo utilizarlo con las damas que quieran acudir, porque muchas veces a muchas damas no les gusta estar en una práctica como de baile, sino que les gusta un deporte, y qué mejor que un deporte de defensa personal. Pero con el JIU JITSU, con todo ello sí estamos trabajando. Concejala María Brevis: Básquetbol igual, igual. Iván Maturana-Secretario ejecutivo CORDEPO: El básquetbol acude. Basquetbol 3X3. A través del básquetbol que organizamos este campeonato, también detectamos ciertos liderazgos. Hay algunas escuelas que yo tengo que pedirles a ellos que trabajen, porque hay una escuela que son los amigos de, por ejemplo, en que yo quiero acercarme con ellos y decirles de qué manera nosotros comencemos a trabajar de una manera más sistemática. ¿Por qué? Porque hacer todos los años lo mismo de lo mismo no nos lleva a ninguna parte. O sea, no vamos a tener nunca. Yo me junté con DAEM el año pasado y nos dimos cuenta que las olimpiadas que se hicieron Inter escolares para niños 13, 14 años, mejillones salió último en todo, en todo. Y dijimos eso no puede ser, no puede ser. Está bien que, en natación, a lo mejor así, pero no puede ser que, en otros deportes, que en todos los deportes nosotros seamos últimos detrás de Tal-tal, detrás de Cierra Gorda, detrás de todo. Entonces nos propusimos, y por eso fue la carta a los directores, y nos propusimos trabajar para las olimpiadas que van a estar en el mes de septiembre. ¿De qué manera? Con talleres y con abrir los recintos a la escuela, nosotros podemos superar, empezar a medirnos con nosotros mismos. O sea, ponernos ya de acá vamos a partir. Pero lo que nos dice a nosotros la tabla que quedó establecida el año pasado en deporte en la región de Antofagasta, estábamos en últimos lugares en el mundo escolar y eso hay que mejorar. ¿Ahora, de lo mismo que usted me decía, qué esperamos con estos talleres? Esperamos darle continuidad, o sea, la idea es que no se haga un taller por hacerlo, por decir oye, sea un volador de luz y se apagó. Eso significa empezar a generar programas. Por eso queremos funcionar acá, por ejemplo, el tenis de mesa que va a estar funcionando, llegó un profesor que viene de Arica, don Juan Díaz, va a estar trabajando ahí es Mejillonino tenemos ya 10 mesas que van a estar ahí funcionando. Queremos que el deporte termine de mesa. Si bien vamos a pagar al profesor para que tenga esa escuela con niños, pero también puedan acudir adultos, que en las tardes puedan acudir adultos, que sea escuela adulta. Muchas veces el niño cuando mira al adulto se motiva más, pero que sea algo que no se acabó a fin de año, sino que perdure en el tiempo, y es lo que hemos establecido con los profesores. Concejal Manuel Monardes-Presidente del

concejo: Gracias, concejala Grecia, estamos... que sean más reducidos las preguntas, los puntos, porque tenemos varios puntos más y después tenemos los puntos varios y ahí lo acortamos. Por favor, concejala Grecia Concejala Grecia Biaggini: Bueno, muy buenos días. Lo primero que me gustaría decirle que esta presentación la hubiésemos mandado a nuestro correo electrónico, porque hay parte financiera que nosotros tenemos que manejar, ir viendo y cotejando los dineros. Entonces hubiese sido ideal que con antelación hubiese mandado al correo electrónico Concejal Manuel Monardes-Presidente del concejo: Disculpe, pero igual la puede mandar y después hacemos observaciones, pero se lo estoy pidiendo. Concejala Grecia Biaggini: Lo otro, cuando ustedes se presentaron este proyecto de musculación, debemos pensar en más personas, porque yo he escuchado que hay niñitos que quedan fuera de los talleres que se hacen en la playa. Entonces tenemos que hacer un catastro de la cantidad de niños que tenemos nuestra comuna, para que no queden los niños por ser. Había unos niñitos que miraban de una establa y no se podían subir porque nadie se las prestaba. Entonces qué hace la persona que tiene por lo menos para comprarle una comprarle para que los niños se queden tranquilos. Es feo que los niños estén mirando los que quedan fuera de estos talleres, ya, ampliar la cantidad de niños, porque acá no tenemos 50 ni 70 Ustedes pueden hacer un catastro con antelación en los colegios, cuántos niños quieren estar en la escuela de verano Y todos ustedes ya trabajarían con un dato duro. ¿Ya? Y lo otro, claro, el taller lo hicieron también, esta de musculación también pensaron en algo pequeño y ahora van a tener que gastar el doble para hacer la ampliación. Entonces mejor pensar en algo grande, que no importa que quede grande porque va a llegar gente que en algo pequeño donde usted gasta dos veces. Iván Maturana-Secretario ejecutivo CORDEPO: Sí, totalmente de acuerdo con lo que dice la concejala. Indicarle nada más que, por ejemplo, voy a referir al taller de natación, porque ya hablo de las tablas. Nosotros ese taller lo establecimos con tres profesores para 90 niños, llegaron 47, o sea, quedó una demanda mayor. A veces lo que nos falla es un poco la promoción, y usted tiene razón en eso, pero nosotros dependemos mucho en esto del IND. Entonces el IND cuando abre sus programas, los abre recién en el mes de febrero. Ellos también tienen que esperar que la DIPE acepta los recursos que Santiago les avisa. Entonces, incluso cuando llegaron los implementos para poder trabajar, fueron implementos que estaban guardados en bodegas que ellos tenían, porque recién en el mes de febrero están llamando a licitación y algunos equipamientos no estuvo llegando al final. Pero la escuela en sí está pagado tres profesores y el equipamiento para tres niños. Son programas muchas veces que se hacen en Santiago. Incluso nosotros, por ejemplo, nos mandaron gorros de natación, cosa que nadie los ocupó y los tenemos guardados, porque en esta escuela de natación que queremos hacer, queremos también utilizar el bus para que los niños puedan ir a conocer una piscina, ir a una piscina Antofagasta, y ahí sí nos van a exigir gorros y lentes. Pero tiene toda la razón, yo creo que eso tenemos que trabajarlo, es lo que nosotros pedimos a las escuelas. De hecho, el día de hoy en la mañana que hablaba del taller de tenis de mesa, el profesor Juan Díaz andaba con la jefa de administración, la señora Belén, andaba visitando al director, pidiéndole alumnos que pudiesen ingresar a los talleres, o sea, haciendo una promoción para el taller de tenis de mesa. El taller de patinaje artístico está más o menos copado, nos queda una vacante, producto de una persona que por temas de horario no pudo seguir. Pero en sí tiene toda razón, cuando uno promociona rápidamente se llenan los cupos Concejal Manuel Monardes-Presidente del concejo: Concejala María Cabello Concejala María Cabello: A María Cabello yo tengo hartas preguntas, igual me gustaría después conversar con usted, porque de verdad que son estas preguntas que ni siquiera vienen de mí, vienen de parte de las personas, porque a uno le preguntan y de verdad

que uno no sabe dar una respuesta. Pero le voy a hacer alguna. A mí me llama la atención que la academia de básquetbol de amigos, teniendo tanto niño, como que no lo vi siendo considerada, porque yo sé que cómo trabaja ese profe. Y lo que más me preocupa es que no tenga canchas donde entrenar a los niños, porque ahora, porque por lo que usted mostraba, ahí hay unas canchas que están en estudio, decía. Entonces a él igual le dificulta ese tema. Yo me acuerdo que parece que fue del año pasado que estaban así, porque mi hijo perteneció un ratito, quería hacer basquetbolistas y después se retiró. Así que por eso estaba al tanto que lo que hace qué tal era el adulto mayor. Y lo otro, lo que lo que hoy día hablamos, el club de gimnasia artística necesita un espacio. Y a lo mejor muchos, muchos de estos también necesitan un espacio. Entonces igual no sé si porque hay mucho de hecho yo tengo una duda con el patinaje artístico. ¿Hay otro otro club de patinaje? Iván Maturana-Secretario ejecutivo CORDEPO: Hay un patinaje carrera y hay un patinaje agresivo acá en Mejillones hay un patín carrera, que es el patín en línea. Y este patinaje artístico es patín con cuatro ruedas laterales. Concejala María Cabello: Y la otra consulta mía era si las personas que trabajan en ULTRAPORT y van a hacer el no sé, no sé cómo llamarle, y usted dice no, si no van, se retiran, les baja el aporte o simplemente el mismo aporte.

Iván Maturana-Secretario ejecutivo CORDEPO: Se reemplaza por otra persona Sí, porque ellos también tienen una demanda muy grande ellos también de trabajadores que quieren ir al gimnasio. Es grande. Ellos dicen podemos hasta 80, pero se reemplaza inmediatamente. Por eso ellos tratan de acudir por lo menos tres veces. Concejala María Cabello: Están al pendiente de eso Iván Maturana-Secretario ejecutivo CORDEPO: Sí, sí, eso no. En cuanto al uso de lo que usted me decía de recinto para el básquetbol amigos, eso está, está del año pasado. Ellos utilizan el polideportivo. Hay que pensar que nosotros vamos a tener el doble de oferta ahora con el gimnasio que está abierto, bueno, y con la multicancha que comenzó a funcionar. Entonces hay otros deportes que podemos derivarlo afuera, pero el básquetbol amigo, estuvo el mejor horario, que es el horario prime, que nos lo llamamos de seis a siete, lo tuvieron ellos Durante el año pasado. Y lo mismo con la academia de la academia de gimnasia. O sea, ellos tienen ahí incluso un tapete, y yo conversado, o sea, como es un tapete que comparten con las chicas de Cheerleaders, de manera que ellas ocupen el mismo recinto, donde esté Cheerleaders estén ellas, ocupen el mismo recinto. Estos son, son a ellos se les entrega, se le entrega gratuito. Ellos no cancelan por ser academia, a pesar de que ellos muchas veces lucran, pero no cancelan recinto porque entendemos que hay un trabajo que hay que realizar con los niños. Es más, si hay que buscarle equipamiento, hemos hablado con ellos para poder tenerlo Concejala María Cabello: 1000 disculpas, me faltó una pregunta. No vi aquí un taller para los niños TEA. Iván Maturana-Secretario ejecutivo CORDEPO: ¿Para quién? Concejala Maria Cabello: A los niños TEA. Iván Maturana-Secretario ejecutivo CORDEPO: Existe un taller TEA, estuvo funcionando un taller TEA durante el verano con ellos. Nosotros le hemos pedido a ellos y, por ejemplo, hablaba recién el caso Aula hospitalaria, acude con sus niños, acude con su gente a nuestros recintos dos veces a la semana. ¿Y los talleres TEA? También tenemos ahí un tema de talleres que tenemos que organizarnos con ellos, porque ya funcionó en el verano. Y la verdad es que de repente a los niños tea cuesta sacarlo de una actividad que sea una actividad más motricidad fina, llevarla a una motricidad gruesa cuesta. Por lo tanto, es algo que tiene que ir avanzando de a poquito. Pero ese taller se está programando, puede realizarlo Concejala Maria Cabello: Se va a realizar, se va a realizar. ¿Y los adultos mayores, qué es lo que realizan? Iván Maturana-Secretario ejecutivo CORDEPO: Los adultos mayores en sí, nosotros el trabajo que hemos hecho ha sido un trabajo más recreativo. Por ejemplo, con el tema de

la rayuela, que nos han pedido apoyo para poder viajar, con el tema de que ellos tienen su recinto y muchas veces ocupan ese recinto, no les cuesta. Y lo que nosotros hacíamos es que muchas veces no quería estar recinto, sino que le prestamos el bús y le prestamos equipamiento, cosa que ellos fueran a las playas y fueran a otras partes. El trabajo con ellos ha sido de ese tipo. Concejala Maria Cabello: Y ahí también cuando si lo si esos adultos mayores quieren salir en el bús, ¿les cobran el petróleo igual? Iván Maturana-Secretario ejecutivo CORDEPO: No. Concejal Manuel Monardes-Presidente del concejo: Muchas gracias. Concejala Maria Cabello: Ojalá después nos juntemos, porque igual. Concejal José Barraza: Buenos días, don Iván, también a la comunidad que está escuchando. Bueno, lo primero que yo quiero plantear tiene que ver, cierto, con fechas. Me gustaría que pudiéramos hablar con fecha. ¿Yo creo que ya no tenemos tiempo, cierto? Para seguir improvisando. ¿Por ejemplo, el plan comunal de deportes, cuándo va a ser? ¿Cómo se va a trabajar? Y esas fechas ojalá que pudieran quedar definidas ahora. ¿El reglamento de uso de espacios deportivos es un tema que siempre igual he traído y otros colegas también he escuchado, Donde se privilegia el lucro de los trabajadores tienen el poder adquisitivo de arrendar una cancha por sobre los niños y jóvenes de la población? Pongo el ejemplo, mi población, que se ha visto en más de una oportunidad impedida de usar espacios públicos, porque los contratistas, trabajadores la pueden arrendar, ellos tienen el recurso. ¿El plan estratégico funcionamiento 2024, lo están elaborando, lo van a presentar o alomejor se olvidaron? Me interesa saber cuál va a ser el Plan Estratégico funcionamiento de 2024, tanto administrativo como también en lo que respecta a las disciplinas. El Informe Técnico del Estado de Funcionamiento de las instalaciones deportivas, ¿cuál es? no lo observe... ¿También tengo, por ejemplo, con respecto a la corporación, Fueron \$270 millones entregados por este municipio para su funcionamiento? ¿Se supone que este tipo de corporaciones son creados justamente para poder caminar solitos y crear recursos, En lo que vaya necesitando? Cuánto fue el total, cierto, recaudado en forma particular por esta corporación. ¿También tengo acá, por ejemplo, el plan para reactivar las disciplinas deportivas y su organización, por ejemplo, existe este plan para reactivar las iniciativas en este caso? Siempre se habla de fútbol, siempre como que se pilotea el fútbol y, sin embargo, una de las disciplinas que mayor cantidad de gente convoca. Mi respeto para todas las disciplinas y van a contar con mi apoyo. Toda la disciplina deportiva de mejillones, desdé la serie inferior hasta las series adultas, cerca de 500 personas son las que mueven y de hecho una sucesión de \$20 millones en desmedros de otras que es mucho más. Eso son mis preguntas. Y lo otro, me gustaría también separar, por ejemplo, con respecto y saber las actividades propias de la corporación con respecto a las otras que son auspicios, o sea, las que organizo y las que colaboro 0 ayudo, auspicio, Iván Maturana-Secretario ejecutivo CORDEPO: Bueno, son como muchas preguntas, pero dentro de lo que usted plantea, indicarle primero que nosotros tenemos los recintos nuestros que están abiertos a la comunidad, al mundo escolar, a la tercera edad, están abiertos de manera gratuita. Algunos recintos como una multicancha, las que están acá en poblaciones, el cobro por partido podríamos decir es de \$2500 cuando juegan 10 personas, estimamos que un monto menor, pero algunas organizaciones en sí lo tienen libre. Reitero, el mundo escolar, cuando a nosotros nos pide una escuela o nos pide alguna organización de niños o alguna organización que quiera hacer alguna beneficencia, no se cobra el recinto. Nosotros no tenemos fines de lucro. Nosotros lo que tenemos que hacer es tener los recursos suficientes para poder funcionar e ir mejorando nuestro recinto. Esa es la idea, poder brindar un mejor servicio. En cuanto a lo que usted me dice del plan, si nosotros tenemos, yo tengo que tener en cuenta que nosotros como corporación, el año

pasado entramos en una cierta organización, como nos comenzamos a organizar. De hecho, este año recién acaba de asumir un profesor de educación física, en la parte de actividad física, para que trabaje el tema físico, porque no existía. O sea, en este momento nosotros tenemos un organigrama con tres líneas, una que tiene que ver la parte logística, la parte administrativa y la parte activa física. Y con ese profesor que está ahora, asumió hace una semana, vamos a trabajar todo el tema de plan y la parte de actividad física. Concejal José Barraza: Esas son líneas de acción Iván Maturana-Secretario ejecutivo CORDEPO: Esas son líneas de acción, eso es lo que nosotros vamos a realizar en este momento y tenemos que apurar en eso. O sea, lo que nosotros buscamos que este año 2024, en conjunto con las organizaciones, generemos ese plan, para el año 2024, que sea un año, por lo menos un plan para cuatro años, eso es lo que tenemos que realizar. Concejal José Barraza: ¿Y las demás preguntas? Iván Maturana-Secretario ejecutivo CORDEPO: Lo que pasa que, si usted me la va diciendo de a uno, yo lo voy contestando de a una Concejal Manuel Monardes-Presidente del concejo: Tendría que ser más ejecutivo. Sí, porque ya son las 11:40 del día y llevamos y llevamos 1 h de la exposición con pregunta y respuesta. Sí, pero por lo mismo, por lo mismo podemos, bueno, el don Iván puede responder las preguntas que quiere, o sea que puede por el tiempo, lo que dije recién, él va a mandar esta presentación a nosotros, podemos hacer, buscar nuestras observaciones cada uno y después podemos pedir un extraordinario para responder. Y dentro de lo que solicitó el concejal, como es el plan, fecha y todo eso, también en ese extraordinario don Iván podría traer todas esas preguntas que son un poco más largas de responder Concejal José Barraza: Si, Yo quiero Incluir por ejemplo la relación que existe entre entre la corporación y el mundo rural, pero sí me parece que esto amerita para un consejo extraordinario sobre la materia que se está discutiendo, porque por ejemplo son varios temas bien importantes, económicos y también administrativos. Concejal Manuel Monardes-Presidente del concejo: Sí, por lo mismo, por lo mismo, ser más ejecutivo con la respuesta puede quedar pendiente. No, por eso, pueden quedar pendientes y podemos solicitar en un consejo extraordinario y que no, pero para terminar la idea, pero tranquila, para terminar la idea pueden pedir un consejo extraordinario, él nos va a mandar esta presentación, lo dije recién, y ahí hacemos nuestras observaciones y las otras preguntas que quedaron grabadas que hace el concejal, como el plan de las fechas para el plan de deporte, la programación y todo lo demás, en ese consejo extraordinario y podemos y ahí tendríamos problemas. Sería el único punto solamente Concejal José Barraza: Para respaldar Y terminar mi presentación tiene que ver con solicitarle este consejo, cierto, un acuerdo, porque queda establecido como norma que estamos solicitando un consejo extraordinario para tratar este tema, pero que siga en acuerdo Concejal Manuel Monardes-Presidente del concejo: Termina la concejal, Elsi que quería hacer unas consultas y hacemos el acuerdo de, para...Concejala Grecia, pero más respeto, estamos hablando ahí y usted le habla al oído al concejal. Sí, pero eso lo tiene, lo tenemos que ver acá entre todos. No al oído, por favor, más respeto concejala. Disculpe Concejala Elsie Biaggini: Yo estoy muy de acuerdo con todo lo que dicen los colegas, pero soy una convencida que el deporte es vida y salud y formamos buenas personas, lo he vivido en carne propia. ¿Pero para tener buenos cimientos en el deporte, yo creo y lo he planteado muchas veces acá los concejos tienen un catastro de todas las organizaciones deportivas que existen en Mejillones? las que no están regularizadas, las que sí están regularizadas, cuántas cuentan con sedes para reencantarlas y las que están, ¿así como en pasivo activarlas? Sí, sólo he solicitado, muchas veces y no me lo han hecho llegar. Si nosotros tenemos esa partida, sabemos cuántos deportistas son activos, cuánto han perdurado en el tiempo, qué necesidades tienen, qué falencias tienen, cuáles son los

que están inscritos en el IND de alto rendimiento. Entonces, dependiendo de ese catastro, nosotros podemos hacer un buen plan de trabajo anual. Lamentablemente yo lo tuve que hacer por mí sola y del catastro que obtuve, muchas falencias, muchas falencias. Lamentablemente tenemos. Yo alcancé a inscribir 11 personas, deportivos, deportistas de alto rendimiento, que fueron los chicos que quedaron en las cadetes de CDA y lamentablemente no tuvieron apoyo, uno saltó a la U, pero el apoyo fue primordial, que no podemos soltar la mano de esos niños. Y en distintas disciplinas, o sea, como comisión del deporte se han acercado muchos, muchas personas que lamentablemente esto es una cadena. Si nosotros queremos resultados en el tema extraescolar, que usted también, que me salto ahí, que usted también decía que no teníamos resultados, pero sin embargo tenemos un PADEM que prácticamente nada se escribió por el deporte. Tenemos resultados de Cheerleaders por años, campeones nacionales e internacionales, pero el PADEM no deja dinero porque se utiliza con fondos sed, me parece, decía el director. ¿Pero y si hay otros requerimientos? ¿Si nosotros demos municipalizamos, cómo ayudamos a esas niñas? Hay un programa hecho en la Corporación Deportiva, porque ya ahí no hay que esperar resultados, los resultados están. Entonces no vi nada de eso, no vi nada de potenciar y tener algo que perduré en el tiempo. ¿Y la ayuda económica? Porque muchos deportistas, como dice la señora María, llegan y se acercan a uno, no sé, me dicen la corporación me donó 100, pero el campeonato costaba 300, no puedo asistir Iquique, no puedo asistir a Argentina y hemos tenido muy buenos resultados, karate, resultado tres medallas en Argentina, pero lamentablemente no pueden llegar y asistir. Y como dice el concejal, los aportes de las empresas pueden ser en base a ese tipo de deportistas, porque nada de eso vi Concejal Manuel Monardes-Presidente del concejo: Disculpé. Bueno, tomamos el acuerdo consejo y dejamos todo. ¿De verdad es para un consejo extraordinario? Es por un concejo extraordinario, para tomar nota de todo lo que se ha hablado acá, para que ellos lo lleven como tarea y nosotros observemos después este informe que nos entregó con cada uno, con los asesores que tenga y poder después venir con observaciones también con las preguntas que hizo el concejal José Barraza, que también son relevantes, que yo creo que independiente que lo haya hecho él, no a todos nos interesan lo que el Plan Comunal de Deporte y todo ese tipo de situaciones. Vamos ¿tomemos un acuerdo Concejo? Iván Maturana-Secretario ejecutivo CORDEPO: Por supuesto. Yo creo que ustedes comienzan a aportar del momento que ustedes hacen el presupuesto y estudian el presupuesto. ¿Ojalá que esto también les sirva para que vean ustedes en qué se están gastando los recursos y que cuando uno dice que con aportes propios tiene 60 millones que empieza a utilizar cuando 40 millones se venían en finiquito, o sea, de qué manera cuando ustedes realizan, realizan el presupuesto y lo revisan acá, cuál es el aporte que ustedes como concejal están haciendo al deporte? Y hoy hay que hacerme la culpa también. No, no, yo no, pero ustedes son los que tienen que aprobar eso. Y ojalá que cuando se haga el próximo presupuesto lo trabajen y vean la falencia. Nosotros ya en partes de recursos propios, ya ahora recién pasan en marzo, ya tenemos \$2 millones entregados a diferentes deportistas. Entonces si nosotros vamos así, estamos pensando que ya en aportes deportistas vamos a entregar \$20 millones de aquí a fin de año mínimo. Entonces los recursos, si en el deporte los recursos son pocos, son pocos y las demandas son muchas. Las demandas Pero bueno, ese es un tema. Pero tenemos que trabajar en conjunto, Siempre se habla que no es deporte Concejal Manuel Monardes-Presidente del concejo: Vamos a la toma, disculpe, vamos a la toma. De acuerdo. Porque ya por la hora de verdad que estamos súper pillados con los puntos que nos quedan. Ya, concejala Elsi Concejala Maria Brevis:

De acuerdo. Concejal Manuel Monardes-Presidente del concejo: Concejala Cabello, concejala María Brevis. Concejala Maria Brevis: Disculpa que aclare el tema ese de cuál es la inclusión con las otras comunas. Concejal Manuel Monardes-Presidente del concejo: Lo ideal sería, don Iván, que después que usted, el interno suyo, revisen de nuevo este concejo, todos los puntos que se hablaron, que de repente no se toman nota, pero para que lo traigan. Iván Maturana-Secretario ejecutivo CORDEPO: Entiendo que yo voy a hacer llegar a ustedes la presentación y ustedes en base a eso van a hacer unas consultas y me van a citar a un extraordinario en donde yo traigo estas preguntas Concejal Manuel Monardes-Presidente del concejo: Concejal Barraza Concejal José Barraza: Sí, yo estoy de acuerdo y me interesa mucho el tema de las fechas. Recordemos que uno retrasado con salud. Concejal Manuel Monardes-Presidente del concejo: Concejala Grecia. Concejala Grecia Biaggini: Bueno, antes de aclararle que no he sido sin respeto, en todo caso se lo voy a declarar a usted, el artículo 79 dice que el alcalde cita al concejo extraordinario. Entonces no he sido sin respeto para que usted sepa y se sepa las leyes, por favor Concejal Manuel Monardes-Presidente del concejo: Sí, pero es que no es no, señora Grecia, es que esto mismo que está haciendo usted ahora podía haberlo dicho sin decírselo al oído al concejal. Es que usted se para y se lo dice al oído. Entonces no es que uno no se sepa las leyes, el respeto es para todos, porque si usted le habla al oído a la persona y le dice la ley eso mismo, si hubiera evitado todo esto, haberlo dicho acá. Concejala Grecia Biaggini. No, es que me da rabia porque todo el tiempo a todas las mujeres que las ridiculiza. Y yo no lo voy a tolerar eso. Hasta puedo denunciarlo con esa cuestión.

Concejal Manuel Monardes-Presidente del concejo: Bueno, haga la denuncia, haga la denuncia. Como la denuncia que nos hizo con la concejala por malversación de fondos Concejala Grecia Biaggini: Lo hago pues, si es mi misión Concejal Manuel Monardes-Presidente del concejo: ¿Está de acuerdo? Concejala Grecia Biaggini: No, no voy a aprobar. Concejal Manuel Monardes-Presidente del concejo: Ok. Yo sí estoy de acuerdo. Yo sí estoy de acuerdo. ¿Para el concejo extraordinario hay mayoría? Cinco Concejal Manuel Monardes-Presidente del concejo: Cinco contra uno don Samuel. Concejala Grecia Biaggini: No, porque me da rabia, nunca he oído las cosas que la hable parada, eso es lo que me indigna, que me traten de mal Concejal Manuel Monardes-Presidente del concejo: Aprobado por cinco contra uno. Gracias, don Iván. Iván Maturana-Secretario ejecutivo CORDEPO: Muchas gracias.

PUNTO DOS

Concejal Manuel Monardes-Presidente del concejo: Vamos al 2 Aprobación de las actas 30, 35, 36-37-38-39, y 40. Algunas observaciones concejalas. Concejala Elsie Biaggini: Sí, bueno, yo en las mías siempre para que quede claro, no son observaciones, porque observación es algo que se cambió en la número 30, que se acuerdan que habíamos quedado que estaba mal transcrita. Yo le envié un correo a don Samuel porque es un detalle pequeño pero significativo, porque nuevamente hay error en el nombre. Corrección. Claro. Así que no sé la si tres claro, corrección. Concejal Manuel Monardes-Presidente del concejo: Ya, ok. Concejala Elsie Biaggini: Saltamos a la 35. Concejal Manuel Monardes-Presidente del concejo: Sí, ya. Es que vamos una por una. Concejala Elsie Biaggini: 30 es corrección en el tema de... Concejal Manuel Monardes-Presidente del concejo: Los es que cada uno vemos al tiro la correa

completa. Sí, para hacerla más ejecutivo. 35. Concejala Elsie Biaggini: Ya. En la 35 quiero que quede plasmado nuevamente que aún no se han buscado los responsables de quien determinó que los trabajadores se fueran para la casa sin cancelarlos, apegado a la ley, y que esto gatilló que a ellos se auto despidieran. ¿Quién fue? Concejal Manuel Monardes-Presidente del concejo: Eso es De la fundación cultural. Concejala Elsie Biaggini: Es que lo leo para que sea textual. Entonces lo dejo plasmado nuevamente porque aún no llega la información. Quiero que quede plasmado. No me ha llegado la información. Si entonces vuelvo a plasmarlo en él... Concejal Manuel Monardes-Presidente del concejo: 36. Concejala Maria Cabello: Pero mira, tú dices eso y después cuando llegamos a la siguiente acta, tú vas a volver a decir lo mismo Concejala Elsie Biaggini: Hasta que me llegue la información... Concejala Maria Cabello: Es que no es corrección ... Concejal José Barraza: Ella lo hace ...porque no es observación cuando... Concejala Elsie Biaggini: Claro, cuando ella también lo solicite. Concejala Maria Cabello: Pero pídalo de nuevo usted porque siento que... Concejal Manuel Monardes-Presidente del concejo: Siento que bueno, para la que lo estamos saltando y al final lo estamos demorando más. Concejala Maria Cabello: Lo que pasa es que quiero entender. Concejal Manuel Monardes-Presidente del concejo: Sí, sí, sí. No, si estamos de acuerdo, si no a las 2:30 paramos 5 min y volvemos. Y los que vamos hasta la una. Concejala Elsie Biaggini: No sé, yo me asesoré por mi abogado, porque siempre he sido cuestionada por yo ver los detalles, si es objetar, cambiar, rechazar el acta. Y él me dice si su información no llega, usted nuevamente puede dejarlo plasmado en el acto. Porque yo estoy aprobando el acta que yo solicité eso Don Samuel Hidalgo-Secretario Municipal: Eso. Concejal Manuel Monardes-Presidente del concejo: Lo que ella quiere es que le llegue la respuesta de quién es el responsable. Concejala Elsie Biaggini: Lo quiero dejar plasmado acá porque no ha llegado a la información. Concejal Manuel Monardes-Presidente del concejo: 37, 36, la 36, la 36 es lo que está hablando usted. La 35. Ya vamos, la 36 Concejala Elsie Biaggini: Está el objeto, Porque en esta acta se aprobó el acta número 21, que es lo que decía la María, que uno vuelve a repetir, donde se llevó a cabo la aprobación del acta ocho y 11. En la ocho yo la rechacé porque salía como que yo había aprobado y en esa instancia yo no pude votar porque era un tema de un familiar, no me llegó la corrección. Y en la número 11 la rechace porque era un trato directo y yo me era un trato directo y aún no llega el acta corregida. La 11 no aprobé por el problema del trato directo con los módulos. No lo aprobé por el proceder que no estuvo apegado a la exposición, ya que dicha acta se encontraba transcrita llamada el señor X, o sea, el profesional que dio a conocer la situación No sale nombre, no sale lo que dijo y don Samuel explicó que eso se pone, puede poner el profesional, no sé, con este ejemplo don Aarón se refirió al tema de los artesanos, pero no podemos poner en un acta llamado el señor X. Ese fue mi rechazo. Concejala Maria Cabello: Pero está en un error esa acta Concejala Elsie Biaggini: Exacto. Concejal Manuel Monardes-Presidente del concejo: O sea, debería salir el nombre de la persona que la persona que expuso eso tiene que salir el nombre de. Concejala Elsie Biaggini: La persona y a mí no me pueden poner que yo aprobé si yo no pude porque era un tema familiar. Un trato directo. Concejal Manuel Monardes-Presidente del concejo: No pude, no lo dijo. Concejal José Barraza: ¿Lo que estás corrigiendo ahora lo mandaste por correo tú, cierto? Concejala Elsie Biaggini: Ahora no, no, solamente el acta 30 se la envíe por correo a don Samuel Concejal Manuel Monardes-Presidente del concejo: La 38. Concejala Elsie Biaggini: No, la 37, vamos, no, la 37. No sé si se recuerdan ustedes lo que se habló en el acta 37. Yo feliz de la vida el reconocer a Rubén Avendaño, Bernarda Carreño, Carmen Díaz, Tamara Brand y don Manuel Monardes. Así que esa la apruebo 38.000 veces. La 38, la 38 es Quiero también que quede plasmado y que no vuelva a suceder con ningún

concejal. Lo que tuve que vivir yo en la AMRA Concejal Manuel Monardes-Presidente del concejo: La AMRA, lo vimos. Concejala Elsie Biaggini: Lo que tuve que yo vivir en la AMRA, que lamentablemente no se valorizó mi trabajo y que dio un fruto gracias a Dios, lo que se conversó en la comisión de educación, porque el concejal José estaba cuando me nombraron como presidenta de la comisión de educación en la AMRA y la esta comisión fue la que gatilló que se solicitará a AMUNOCHI el tema de un año más correr el SLEP y gracias a Dios dio resultados, pero lamentablemente el cambio del certificado no sé qué sucedió, no he tenido explicaciones claras. Hasta el día de hoy no hemos tenido ningún informe de las reuniones de AMRA. Es lamentable para la comunidad, porque si bien es cierto se me dijo no te hagas muchas aspiraciones con AMRA, pero en mi trabajo que hice en una semana, una semana y media, entregué toda la información en consejo y todo, y me di cuenta que sí se pueden hacer cosas, más aún si uno tiene presidente que es de la misma comuna. Así que para que quede plasmado ahí, porque no vuelva a suceder con nadie más Concejal Manuel Monardes-Presidente del concejo: 39. Concejala Elsie Biaggini: La 39 es el tema que quiero que nuevamente quede plasmado, el tema del cementerio en la ordenanza. Y lamentablemente se dice que hay una ordenanza, después uno va a hacer el trámite hacia otras cosas y después que otra ordenanza se aprobó para enero, entonces yo solicité informar a la comunidad de esa ordenanza y no se ha informado nada. 40 y la 40 lo mismo, comentar porque fue el mismo tema del cementerio que por favor nos pongamos serios en esta situación. Hay que comunicar a la población cuál es el proceso de regularización en el cementerio. Porque uno se sube un taxi y dicen una cosa, bueno, pero yo me apego a lo que dice el acta, así que por favor que todos los comentarios sean en beneficio de la gente, que la gente pueda esté claro con los procesos que tiene que hacer en el cementerio. Pongámonos serio en esa situación. Concejal Manuel Monardes-Presidente del concejo: La consulta usted rechaza la 36 y la otra la aprueba, pero con observaciones Concejala Elsie Biaggini: Eso es la otra, que queden plasmados. Pero por eso, para poder solicitar la información Concejal Manuel Monardes-Presidente del concejo: Por eso que digo, usted la 36 la rechaza, pero la otra la aprueba con las observaciones que usted dio. Concejala Elsie Biaggini: Si la objeto la 36 es que. Concejal Manuel Monardes-Presidente del concejo: Es la objeta la 36, pero es que es o rechaza o prueba. Concejala Elsie Biaggini: Pero que hay que corregir... Concejal Manuel Monardes-Presidente del concejo: Corregir el X, ¿el X de la persona que expuso, se recuerda? Concejala Elsie Biaggini: Sí, y la 30 que era la corrección Concejal Manuel Monardes-Presidente del concejo: Pero por eso... Concejala Elsie Biaggini: Ir una por una. Concejal Manuel Monardes-Presidente del concejo Es que lo vamos a demorar mucho Concejala Elsie Biaggini: Bueno, pero ya terminé. Concejal Manuel Monardes-Presidente del concejo: Pero por eso le tiene que usted ahora tiene que votar, o sea por eso, por eso le decía, para que quede claro, ¿la 36 la rechaza el acta? Concejala Elsie Biaggini: Acta la 36, la de los módulos. Concejal Manuel Monardes-Presidente del concejo: Sí, sí la rechaza y la otra la aprueba con las observaciones que ustedes ok, don Samuel, entonces la concejala Elsie, el acta 36 la rechaza, la otra la aprueba con la observación, así que con las correcciones correspondientes. Concejala María Cabello Concejala Maria Cabello: A mí me confunde un poco la aquí la..., me confunde un poco de verdad porque aquí se aprueba o se desaprueba. Entonces yo siento, no sé si usted el que tiene que responder, porque no le responde para que no vamos así con el acta, porque al final esto va a decir, esta acta va a decir lo mismo y si no le responden vamos a aprobar y vamos a seguir... Don Samuel Hidalgo-Secretario Municipal: Este tema lo he lo hablado muchas veces en el concejo, nadie me ha hecho caso, la verdad. Quiero hacer cosas bien serias. Aquí el acta se plasma,

se hace una transcripción, pero tiene por qué repetir los temas. Yo creo que el único consejo de Chile que un acta tanto se le da vuelta, esa es la verdad. Lo digo con toda honestidad, porque al final no es que perdón, estoy hablando yo en este momento. Lo que pasa que ocurre que el acta se entrega y se corresponde a la aprobación y nada más está todo plasmado Acá lo que hace una observación es cuando uno dice a uno pusieron algo que yo no dije eso es tema como la 30, yo dije algo y no me lo pusieron ahí yo acepto la observación que faltó incorporar en esa acta, se evitó tal cosa, pero el hecho de vamos repetir todo mismo tema, si al el final las actas Concejala Elsie Biaggini: Es que lamentablemente el único concejo en Chile que nos llega la información, por eso que el abogado me dice a mí vuelva a plasmar su solicitud. Don Samuel Hidalgo-Secretario Municipal: Yo no voy a entrar en ese tipo de discusiones concejala Concejal Manuel Monardes-Presidente del concejo: Concejala Cabello. Concejala Maria Cabello: El acta 30 dice acá la concejala que el nombre, que se le cambió el nombre y se le cambia el nombre, pero estoy diciendo entonces esa hay que modificarla, la van a corregir y la 36 solamente corregir Concejal Manuel Monardes-Presidente del concejo: Hay que ponerle el nombre de la persona que puso. Concejala Maria Cabello: Ya, yo apruebo, pero con lo mismo, con las correcciones. Pero con esas correcciones Concejal Manuel Monardes-Presidente del concejo: concejala María Brevis Concejala Maria Brevis: Que queden objetadas esas dos 30-36 Concejal Manuel Monardes-Presidente del concejo: Osea la prueba con la observación de que hay que modificar eso Concejala Maria Brevis: ¿Ok, pero por qué no le traemos después? Concejal Manuel Monardes-Presidente del concejo: Pero ahora hay que aprobarla o rechazarla. Si se rechaza esa acta viene de nuevo, después de Nuevo a votación para aprobación de nuevo dice que viene el nombre Concejal Manuel Monardes-Presidente del concejo: Ya, y la 36 que le falta el nombre a la persona que hizo la exposición. Concejala Maria Brevis: Sí, las otras sí. Y esas dos no. Concejal Manuel Monardes-Presidente del concejo: Concejal Barraza. Concejal José Barraza: ¿Sí, yo creo que cómo se llama? Con el tiempo que están mandando el acta, yo creo que casi ni siquiera va a servir que la manden por correo entonces, porque si la vamos a analizar acá va a ser totalmente distinto. ¿Si bien la ley, de hecho, lo estaba leyendo acá, es súper clara, o sea, cuando uno tiene una observación al acta, tiene que plantear, yo lo he planteado muchas veces, no el ánimo de pelear con nadie, discutir con nadie, porque de verdad que no me siento ni bien para hacerlo, pero obviamente si no está algo que yo dije, eso es una observación, la corrección es otra, cierto? Entonces cuando se vota dicen no, yo voto con las observaciones, no, no, no hay observaciones, se observa el acta, porque obviamente el punto, el punto no se puede volver atrás, eso también es verdad, pero yo creo que hay una confusión con respecto a una acción que no se hizo con respecto a lo que dice el acta u otra cosa totalmente Concejal Manuel Monardes-Presidente del concejo:, lo hemos dicho, disculpe, lo hemos dicho en vez anteriores, no solamente con el tema del acta, que cuando nos llega la información, si tenemos observaciones, mandarle al correo, Samuel dice se corrigió Concejal José Barraza: Así es más ejecutivo y avanzamos, porque si le llega al secretario municipal, por ejemplo, que eran hartas, bastante llegó a la ley, de hecho anoté hasta las fechas de cuando se ocurrieron esos consejos de las actas 36, 37-38-39-40, y de verdad que tedioso, o sea, tedioso, imagínate leerla completa. De hecho yo le vi varias observaciones que se la con respecto a nombres, por ejemplo, de hecho lo noté acá, que tiene que ver con él, con el tema de cuando yo digo, Hablo del Personal para docente y Separados para docentes, pero se la mencioné, si yo se tenga que corregir lo que se tenga que corregir y se observe lo que tenga que observar y aprobar la acta Concejal Manuel Monardes-Presidente del concejo: Gracias concejal, Concejala Grecia

Concejala Grecia Biaggini: La misma situación como se dice que vamos a dejar, no se puede hacer observación, pero lamentablemente está se acta, cuando tú tienes que hacer una presentación a contraloría, si van quizá con errores, cosas erróneas, también nosotros podemos ser sancionados, ya, entonces yo creo que lo mejor sería es que se manden los informes correspondientes, en el cual ahí que aparece como observación a 30 y 36, enviando el informe, uno saca la deducción que está corregido Concejal Manuel Monardes-Presidente del concejo: Ok, ¿aprueba entonces? yo también apruebo la acta Don Samuel, con las observaciones ya antes mencionadas por los, por los colegas concejales.

PUNTO TRES

Concejal Manuel Monardes-Presidente del concejo Pasamos al punto número tres, entrega informe trimestral de ejecución de presupuestaria por parte de control interno. Don Claudio Mera. La información nos llegó a los correos con harta anticipación y ahí el don Claudio lo está entregando físicamente. ¿Algunas observaciones al informe, concejales? Muchas gracias, si entrega, sí, si no, pero generalmente como no llegan, si alguien tiene alguna observación, alguna consulta, pero como llegó con anticipación, sí por, por correo Concejal José Barraza: Lo dijo que llegó al correo, yo lo tengo escrito acá en el cuaderno. El presupuesto municipal se ha mantenido controlado gracias al seguimiento que ha realizado para que éste no sea no sea sobrepasado. Pero en general el presupuesto no ha realizado grandes variaciones en comparación a años anteriores, hace una observación ahí. Por lo cual se debe mantener el mismo nivel de gasto que sé que se puedan transformar en complicaciones para el próximo año. Ante todo, lo expuesto, el año 2023 el presupuesto se mantuvo en un estado saludable cumpliendo lo presupuestado en su ingreso y realizando las gestiones para una disminución de los gastos, la cual deja un presupuesto en números azules para comenzar el 2024, solamente quería mencionar esto, Concejal Manuel Monardes-Presidente del concejo: Agradecer por el informe que entregó control interno, director, está súper claro y de verdad que como dice el concejal, con esa modalidad de seguimiento que se le hace al gasto municipal.

Sr. Claudio Mera-Director de control: Bueno, quisiera acotar solamente antes que todo saludarlo a todos y decir que claro, ahí lo que leyó el concejal para que sepan un poquito, el presupuesto del 2023 tuvo un comportamiento muy similar al comportamiento al presupuesto del 2022, salvo en el caso del gasto, prácticamente fueron casi iguales, se gastó un 75, un 76 % del 100 %. Y en el caso del ingreso, ahí sí hay una gran, una pequeña diferencia con respecto al presupuesto 2023, que, si ustedes se recuerdan, usted aprobó una modificación importante de nuevos recursos. Por eso si se fijan en el informe aparece prácticamente que los ingresos se cumplieron, la cabalidad e incluso un superávit pequeño, pero ya venía con una modificación importante de los ingresos. Eso y cualquier duda, correo. Concejal José Barraza: Gracias, director. Concejal Manuel Monardes-Presidente del concejo: Con punto número cuatro, aprobación y modificación presupuestaria del Daem informa Rodolfo Guerra, encargado finanza del Daem. Rodolfo, buen día.

PUNTO CUATRO

Rodolfo Guerra-Contabilidad DAEM: Buenos días. Concejal José Barraza: Buenos días Rodolfo Guerra-Contabilidad DAEM: Buenos días, don Samuel. Bueno, lo que me

convoca es solicitar la aprobación del punto que menciona el presidente del concejo, que es la primera modificación presupuestaria del departamento de Educación. Esto obedece netamente a lo que está normado por Contraloría, que todos los años antes que finalice el primer trimestre se tiene que recalcular y ajustar el saldo inicial de caja que se presupuesta a comienzos del último trimestre de cada año. Entonces nosotros para eso yo le entregué la información, se consideró en presupuesto \$1.820 millones como saldo inicial de caja para 2024 y con el recálculo quedó fijado finalmente en 1822 millones y fracción, lo que significa que hay una diferencia que debe que se debe aumentar en el saldo inicial de caja en la partida de ingresos por \$2.330.000. Por otra parte, también es importante mencionar que también por indicaciones de contraloría lo que corresponde a la Deuda Flotante del Año 2024 debe ser saldada a cero. O sea, si nosotros consideramos para el 2024 un monto de 20 millones, para todo lo que era deuda flotante se utilizaron 18.944.000, lo que significó que quedó una diferencia que tiene que ser reasignada, ya, de \$1.055.000 en total. Si sumamos esos dos montos nos da 3.386.000 y fracción, lo que significa que lo que se solicita es aumentar la partida del saldo inicial de caja en ingresos por \$2.331.000, ya, y eso aumentarlo también en la partida de gastos de otras remuneraciones. Como es una una cifra, no es, no digamos que una pequeña cifra, pero comparado con lo que es el presupuesto es un pequeño ajuste, lo tiraríamos a aumentar el ítem de gasto de otras remuneraciones por cualquier, digamos, contingencia que se pueda dar, no sé, por alguna modificación de obra, hora extra, lo que lo que pueda significarse por contingencia. Y en el caso de la deuda flotante, esta va a disminuir en \$1.056.000, ya, lo que lo que significa que se va a tener que reasignarse gastos también lo vamos a dejar en otras remuneraciones por \$1 millón. Eso sería. Concejal Manuel Monardes-Presidente del concejo: ¿Vamos a la alguna consulta? Concejala Elsie Biaggini: Así que basado en lo que dice el profesional, bueno, esto también se hizo con el presupuesto municipal, que también se tuvo que hacer, así que basado en lo que dice el profesional, Apruebo Concejal Manuel Monardes-Presidente del concejo: Concejala María Cabello. Concejala Maria Cabello: Sí, porque él siempre explica bien, nos deja sin ninguna duda si apruebo. Concejal Manuel Monardes-Presidente del concejo: Concejal a María Brevis

Concejala Maria Brevis: Sí, porque responde Hasta las preguntas, más que no tenemos idea así que si Concejal Manuel Monardes-Presidente del concejo: Concejal José Barraza. Concejal José Barraza: Teniendo los antecedentes en su momento, apruebo. Concejal Manuel Monardes-Presidente del concejo Concejala Grecia Concejala Grecia Biaggini: Debido a lo que Explica Rodolfo, que es el saldo inicial de caja, lo que arroja un saldo positivo hay que reasignar los dineros, así es que Concejal Manuel Monardes-Presidente del concejo: Sí, como dicen los colegas, con la información llega con anticipación y a las dudas que de repente a algunos les surgen siempre está la disponibilidad de aclararla. Así que quedamos todos conformes con esa observación y apruebo. Don Samuel, por unanimidad entonces se aprueba la reasignación. Muchas gracias, Rodolfo. Rodolfo Guerra-Contabilidad DAEM: Perfecto, muchas gracias.

PUNTO CINCO

Concejal Manuel Monardes-Presidente del concejo: Pasamos al punto número cinco, aprobación de contrato, propuesta pública denominada Habilitación Alumbrado Público Avenida Andalicán Mejillones ID 812799-2 LQ-2024. Expone la señorita abogada Camila Osorio.

Bueno, buenas tardes señorita.

Srta. Camila Osorio-Asesor Jurídico: Buenas tardes, concejales. Buenas tardes, don Samuel. Nuevamente vengo a solicitar la aprobación de este Concejo del Contrato ya mencionado, cierto, de Habilitación de Alumbrado Público de Avenida Andalicán de la comuna de Mejillones. ¿Se le enviaron los antecedentes? Bueno, con fecha 19 de febrero se hace la apertura de los antecedentes de los oferentes en este caso se presenta presentaron dos ofertas, una correspondiente a la Sociedad de Ingeniería Eléctrica Mataquito Limitada y Franco Vargas Ingeniería Eléctrica EIRL, la oferta económica de la primera es de 299 millones y fracción y de Franco Vargas Ingeniería Eléctrica es de 297 millones y fracción revisando los antecedentes técnicos de ambos oferentes, se dio cuenta que la empresa la primera de ellos que corresponde a las Sociedad de Ingeniería eléctrica Mataquitos, en su informe lumínico señaló que iba a poner luminarias ornamentales de 50 watts y se les había solicitado 60 y otras de 30 y se le había solicitado 100 watts, por lo que el oferente no cumple con los requerimientos técnicos y queda de inmediato fuera. En ese sentido entonces la empresa Franco Vargas Ingeniería Eléctrica continúa en el proceso de evaluación y obtiene de acuerdo con los criterios de evaluación un 76,6 % del 100 % del puntaje, por lo que se sugiere entonces la comisión evaluadora tanto al alcalde como a este concejo que se pueda contratar con SE Ingenierías y conforme a eso entonces se redacta el contrato que corresponde entre la llustre Municipalidad de Mejillones y la empresa Franco Vargas Ingeniería Eléctrica EIRL, representada por don Franco Luis Vargas Rojas, por el proyecto ya mencionado, por un monto total de \$297.850.570. Este proyecto es financiado con el programa de mejoramiento de barrios de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y tiene un plazo de 110 días corridos desde la entrega del acta de terreno. El objeto obviamente es el poder poner luminarias peatonales y ornamentales por avenida Andalicán desde Bernardo O Higgins hasta el pasaje Loa, con todo lo que esto conlleva como canalización, cableado, cámaras eléctricas, postaciones, luminarias, empalmes eléctricos, medidor, etc. La Dirección de Obras es quien está a cargo de la fiscalización de este proyecto y se establecen además las demás situaciones como las multas, los estados de pago, la vigencia contrato У las garantías que conlleva este proyecto. Concejal Manuel Monardes-Presidente del concejo: Algunas observaciones. Concejala Elsie Biaggini: Dando vuelta aprovecho que está don Aaron que no es menos Importante también les exigen recepción provisoria y definitiva a todos los proyectos. Sr. Aaron Oliveros-Director de obras: Es que hay que diferenciar que no son recepciones provisorias y definitivas asociadas a los permisos de edificación, son dentro de los procesos de construcción. Para nosotros para poder realizar el último estado de pago lo que hacemos es una recepción, recepción con alcance o sin alcance en este caso que tiene que ver con la ejecución de la obra, son otro tipo de recepción, son las validaciones que hace el hito. Es parte de los procesos, porque el proceso se cierra con la recepción, con la recepción de las obras Concejal Manuel Monardes-Presidente del concejo: En la Vuelta de votación por eso aprovechan de hacerle la consulta técnica. Concejala Elsie Biaggini: No quise hacerle la pregunta porque técnicamente Concejal Manuel Monardes-Presidente del concejo: Y hacemos la votación y ahí aprovechan cada uno a hacer la pregunta si tienen duda. ¿Aprueba? Concejala Elsie Biaggini: Sí, porque llegó certificado Disponibilidad es un programa de mejoramiento de barrio de la SUBDERE, así que apruebo. Concejal Manuel Monardes-Presidente del concejo: Concejala María Cabello Concejala Maria Cabello: Sí, me encantan esos proyectos, pero me voy a abstener porque es por probidad, porque trabaja mi marido, entonces para que no haya problemas, mejor me abstengo a la votación Concejal Manuel Monardes-Presidente del concejo: Es su decisión. Sí, sí, es su decisión, porque algunas veces es mejor, pero puede opinar, Ella

opina Concejal Manuel Monardes-Presidente del concejo: Concejal a María Brevis Concejala Maria Brevis: Sí, felicitarle una vez más porque todos los antecedentes llegaron muy a tiempo, muy extensos y me gustó algo que viene ahí explícito en el contrato, que si el contratista hace alguna intervención tiene que ser tal cual estaba antes o mejor. Eso me gustó, porque no todas las obras y en todos los contratos viene ese, ese puntito y debería llevarlo en todas las obras que se licitan. Dice hay que dice ahí en una parte, usted no leyó alcalde subrogante, ya le voy a indicar... Srta. Camila Osorio-Asesor Jurídico: Lo que pasa es que en esta oportunidad fue mucho más extensa con el contrato y puse más detalles que a veces estaban en las bases. Sr. Aaron Oliveros-Director de obras: Pero son obligaciones siempre el contratista. Concejala Maria Brevis: Sí, pero viene ahora especificado ahí en el contrato, así que me gustó. Sí, apruebo. Concejal José Barraza: Los antecedentes, como mencionaron los demás colegas, con el tiempo debido y viendo las observaciones también de por qué, por ejemplo, se le entrega al contratista, que gana licitación, entendiendo lo que es súper explicativo el proceso de la licitación, ¿cierto? Quién cumple, quién no cumple. ¿Quizás la comunidad muchas veces no sabe de cuando votamos porque decimos aprobamos o rechazamos, pero de verdad entregan a través del correo un tremendo legajo de información, hay que leerla, Para claro que el proceso evaluación y entendiendo a esa información, ¿yo apruebo? Concejala Grecia Biaggini: Basado en todos los antecedentes que mandó Camila a tiempo, todo bien explícito, apruebo. Concejal Manuel Monardes-Presidente del concejo: Si como dice el concejal, la comunidad algunas veces dicen apruebo, rechaza y no explican tanto, de verdad que la información llega de tal forma, con tanta anticipación, que a nosotros nos da la tranquilidad de que de verdad solamente con decir apruebo, rechazo, uno está con todos los antecedentes como corresponde. Y más ahora con lo que hemos explicado en otros concejos que han pasado con otros contratistas, donde en una situación pedimos una auditoría, que haga control interno, y ahora con esta explicación que nos dice la señorita Camila, que le agregó más cosas que también que va más detallado y que también eso también cubre tanto como al contratista para que él no tenga problemas y los trabajadores en realidad que no tengan problemas y la comunidad, que el entorno quede tal cual como como se hizo. Como dice don Aarón, eso siempre ha estado, tiene que quedar, pero ahora como quedó plasmado en el contrato, mucho mejor todavía. Así que apruebo. Concejala Elsie Biaggini: Anticipaciones que se había quedado de acuerdo que la comisión iba a a pasar todas las licitaciones primero por la comisión la íbamos a trabajar, eso ¿se acuerda? Concejal Manuel Monardes-Presidente del concejo: Disculpa, lo hablamos ahora el lunes. Y estas licitaciones están de antes quedamos de que... Las que vengan con anticipación Concejala Elsie Biaggini: Fue en Dideco. No, no, pero quiero saber cuándo vamos a comenzar una fecha Concejal José Barraza: Yo administrativamente no tengo esa información porque no, pero si nos comentó usted alcalde, que una vez ya entrada en proceso de la información, Le iban a analizar a ustedes y le iban a responder. Eso fue lo que... Sr. Aaron Oliveros-Director de obras: Es la que... Está a cargo de la licitación Concejal Manuel Monardes-Presidente del concejo: Y las que estén proyectadas a futuro, ahí empezar. Concejal José Barraza: ¿Ya, pero ustedes que hicieron? Acuso recibo todas las documentaciones. Concejal Manuel Monardes-Presidente del concejo: Muchas gracias señorita Camila. Don Samuel, aprobamos entonces por unanimidad que ha aprobado el punto número cinco. Son las 12:21, alcanzamos Sí, al tiro un alto. Paramos ahora 5 min. ¿Y volvemos o todavía no terminamos? Solo termina las 12:30 si termina las 12:30 por eso. Sí, un punto 3 Ya, pero avancemos y de ahí paramos 5 min. Y volvemos, Pero por eso paramos y volvemos para retomar los puntos varios o que continúa y que quiere salir el concejal de ahí. Se siente

un poco mal, él está un poco delicado. Salud, bueno... continúa. Avancemos... ¿A qué hora comenzamos el concejo, Samuel? No, no, empezamos a las 10:30 10 y 35 démosle nomas, concejala

PUNTOS VARIOS

Concejala Elsie Biaggini: Las mamitas de que tienen los niños en el liceo, si bien es cierto, se nos dijo que había matrículas de sobra para primero, lamentablemente todavía hay niños que no tienen matrícula, así que no sé si lo podemos hacer. Llegamos la información para ver en qué estamos. Lo otro es el tema del cementerio, que lo refundía acá en las actas. Quiero que, si es que, por favor, no sé, el tema administrativo, la municipalidad, el medio de televisión, todo lo que pueda hacerle la publicidad, que se pueda aclarar a la comunidad cuál es el proceso, porque hasta yo lo viví. Ahora voy a hacer un proceso del tema del cementerio y resulta que en la ordenanza salía que se podía hacer una carta al alcalde, donde el alcalde determinaba si lo dejaba exento, le rebajaba y las cuotas. Pero resulta que ahora no piden la carta dice que no, que ahora no va la carta. Entonces tuvimos una ordenanza donde se estaban haciendo distintas cosas. No lo de la ordenanza, lo que estipulaba la ordenanza, porque en la ordenanza no salían, la primera, perdón, no salía la ordenanza anterior no salía estipulado cuotas. Pero sin embargo sí pusieron cuotas ahora no, en la ordenanza ahora, la que nosotros aprobamos, nosotros quedamos que el alcalde tenía la potestad de dejar exento y que la gente tenía que hacer una carta. Ahora vas a hacer el trámite y dice que no va la carta, que solamente tiene que dirigirte a Dideco, Fui a Dideco, me dice que están creando un manual para hacer el tema de la ordenanza. Entonces no sé, se viene tanto proceso este año que uno se sube un taxi y dice oye, señora Elsie, me dijo tal persona que por culpa suya tiene que pagar 1,800,000 entonces vamos a hacer regir la ordenanza. ¿Si el proceso de la carta al alcalde, cuál era la intención? Es el mejor filtro que podemos tener, porque él conoce a la mayoría de los Mejilloninos, entonces y conoce sus necesidades, porque todos han tocado su puerta a la oficina por cualquier tipo de necesidad. Entonces nuestro mejor filtro para que él diga si ella necesita, a ella la puede dejar exenta. Concejal Manuel Monardes-Presidente del concejo: Pero había quedado explícito en la ordenanza. Entonces... Concejala Elsie Biaggini: Un señor le puedo dar el nombre después para no exponerlo, Por eso que quede claro, y que se le avise a la comunidad y se pongan en las redes sociales cuál es lo que está puesto en la ordenanza, porque es un temazo. Así que porque lo va. Bueno, a mí en este sentido me están echando la culpa a mí. No es culpa mía que en 30 años esto no se haya regularizado, no es culpa mía que hubiera una pandemia de por medio que nos puso la soga al cuello Concejal Manuel Monardes-Presidente del concejo: Eso había, disculpe, eso había quedado claro cuando aprobamos la ordenanza, que era era como dice la concejala, las cuotas

Concejala Elsie Biaggini: Pero lamentablemente no se está haciendo ya para que a ver si Don Aaron le puede poner el ojito en eso, por favor. Y lo otro es tomar el acuerdo de ustedes, solicitar una mesa de trabajo con seguridad y con el juez, porque muchos reclamos. ¿Qué criterios se está utilizando en el tema de los partes? Es la palabra muchas, porque a la final la gente pide que le muestren la foto o la evidencia y lamentablemente algunos no se la entregan y a los otros es imposible seguir la secuencia de un vehículo en una foto. ¿Entonces, qué criterios están tomando? Concejal Manuel Monardes-Presidente del concejo: Ahí está anotado para la solicitud. Concejala María Cabello Concejala Maria Cabello: De nuevo quiero insistir con el tema de la reunión con las personas de Elecda y todo eso. Por favor, por favor, porque recuerda que lo dijimos en el

primer concejo y ojalá sea este mes que salga esa reunión Don Samuel Hidalgo-Secretario Municipal: Hay que coordinar con todas esas personas. Hay que pensar que son personas entes públicos y privadas, y que hay que coordinar que se pongan de acuerdo. Porque un día me diga, un día se mandó el oficio, yo puse mi correo mediante el cual a través mío podamos coordinar esa reunión con esos entes. Pero insisto, son tres entes distintos. Concejala Maria Cabello: Está bien que lo aclare acá, porque la gente me dice ya se olvidaron de la luz. Entonces por eso está bien que usted lo aclare aquí. Sí, el otro no me corre tan rápido el tiempo. Quiero decir que el portón del liceo si está funcionando. Muchas gracias. Está funcionando en la mañana, a la tarde, la hora de entrar y de salir. Así que muy bien ahí. Y quiero igual la información que don Félix, no recuerdo si quedó de darnos esa información o no dijo nada. ¿Qué va a pasar con el pedacito de cielo? Concejal Manuel Monardes-Presidente del concejo: ¿Quedó de informar del pedacito de cielo? Él dijo de que tenían una reunión, una reunión con Junji para no cerrar. Sí, pero para que continuara... Concejala Maria Cabello: No recuerdo si él dijo que no iba a dar esa información o no. Concejal Manuel Monardes-Presidente del concejo: Tengo entendido que el alcalde en estos momentos en Antofagasta está en una reunión con la directora de Junji para ver el tema. Concejal Manuel Monardes-Presidente del concejo: Por eso, pero es como para ratificar. Concejala Maria Cabello: De que no para que done información, porque hay mucha gente que tampoco nos... Concejal Manuel Monardes-Presidente del concejo: Son las fechas las que eso nomás. Concejala Maria Cabello: Sí, es que es el tema, que están como todos con Concejal Manuel Monardes-Presidente del concejo: Concejal a María Brevís. Concejala Maria Brevis: Gracias por María Brevis Concejala Maria Cabello: Don Aaron, Fueron a hablar unos chicos ayer en mi casa, que fue muy emotivo, porque ellos viven en las casas Guzmán y Larraín. Entonces se juntaron como seis y fueron a hablar conmigo por una cancha que está entre la calle José Méndez y Barón Arnau de la Rivière. Hay una cancha y como media cancha. Claro, un buen sentado. Resulta que dice que ellos igual juegan, juegan y juegan un poco brusco y las pelotas saltan a los patios de los vecinos, Los vecinos están molestos. Entonces quieren ver la posibilidad de si el municipio les puede poner una reja más alta donde están los cercos y para que no salga también a la huella, porque igual los vehículos que pasan por ahí fueron seis chicos y me dicen si es necesario que hagan una carta y la firmen ellos para que ustedes...son chiquitos si... También me llegaron unos reclamos y unos vídeos que se los voy a enviar y no lo alcancé, acerca de unos pernos que están así sueltos y algunas deficiencias que tiene la nueva plaza la Sirenita, para que le hice una miradita. También aclarar el tema de cuando yo bueno, yo no estuve en el consejo pasado y lo traía como punto, el tema que habló el doctor que es Core, Víctor Guzmán, él habló acerca de que iban a traer, iban a comprar dos ambulancias para Mejillones, una de avanzada y otra de básica Siendo que a nosotros siempre se nos dijo que era imposible, que eso no resultaba, que no se podía, que no estaba porque había que equiparla y que había que hacer mucho gasto. Siempre nos dijo que no. ¿Bueno, ahora para que quede ahí escrito, el doctor, perdón, cuánto era el nombre? Víctor Guzmán dijo que sí, que sé que del Core iban a comprar dos ambulancias. Concejal Manuel Monardes-Presidente del concejo: ¿Puedo complementar un poquito lo que dice usted? No, lo que pasa que siempre dijimos, o sea, se dijo acá en el consejo de que cuando incluso cuando vino, se acuerda que vino el SAMU, que el mismo SAMU dijo que acá con las empresas que teníamos podíamos comprar un montón de ambulancias, pero que ellos no tenían financiamiento para el personal. Claro, para los que operan. Y ese día cuando vino, por las gestiones que hicieron el concejal Barraza con la concejala Brevis y que vinieron los consejeros regionales, y cuando habló don Víctor,

incluso yo le dije la misma observación y le dije, pero acá se dijo de que podían, podíamos tener diez ambulancias, pero que no había presupuesto al personal. Y el consejero lo aclaró de que este proyecto de las dos ambulancias que vienen a complementar la que ya está, o sea, tendríamos tres, viene incluido con el personal el presupuesto Y también lo dijo, disculpe, también lo dijo que porque se le planteó de que el hospital regional está saturado con cama y todo eso, y explicó de que el hospital antiguo que lo tiene la universidad Antofagasta, primer y segundo piso del Hospital Clínico, el del tercer piso hacia arriba no estaba ocupado, le van a hacer una mantención y que todas las cirugías de baja complejidad ahora van a ir siendo derivadas para allá, por el problema de que el hospital, entre comillas regional de Antofagasta, no es hospital de Antofagasta, es un hospital de la macro zona norte que corresponde desde Arica hasta la cuarta región, y que los especialistas que no tienen esa regiones están acá en Antofagasta y por eso que derivan, derivan acá. Y eso es lo que sucede cuando no se puede el hospital de Mejillones, entre esperar que lo tengan allá en una camilla en el pasillo, algunas veces lo hacen esperar acá hasta que se desocupe una cama. Eso fue lo que explicó el consejero Víctor Guzmán a través de las gestiones que hicieron los concejales que estuvimos acá. Concejala Maria Brevis : Solamente aclarar que sí, espérame, solamente aclarar que el trabajo se está haciendo, a veces no somos, no estamos para las fotos, no estamos para figurar demasiado, pero para algunas personas que dicen que nosotros no hacemos nada, si se hace, se hace un trabajo más, más de piel, más de cercanía con las personas y se está trabajando y se han visto resultados. Concejala Elsie Biaggini: Feliz por el trabajo, pero esto hubo un cruce de información con el hospital porque yo tengo entendido que el hospital está gestionando arrendar ambulancias, entonces habrá un cruce de información ahí para que a lo mejor no se hace ese gasto público Concejala Maria Brevis : El hospital No podría po si está con el SAMU Concejala Elsie Biaggini: Pero está la posibilidad de arrendar esa no, pero ya está, por eso que haya un cruce de información con el Director del Hospital. Concejal Manuel Monardes-Presidente del concejo: Otro punto más concejal, no concejal José Barraza. Concejal José Barraza: Si yo tengo tres puntos, varios, el primero de ellos es que se pueda considerar la instalación de la reja de Protección del hermoso proyecto de la Sirenita, uno va todos los días y ve la cantidad de gente que llega y me tocó también como conductor ver como los niños cruzaron de un extremo a otro, de verdad Aarón que urge poder poner una protección cierto en todo el perímetro de ese proyecto hermosísimo que lo está ocupando muy bien la comunidad y eso hace bien, es una nueva también una de las herramientas para combatir la delincuencia, no solamente con carabineros, militares y todo lo demás como hablan mucho el ocupar los espacios públicos. Lo segundo tiene que ver con el derrame de Sustancias al Mar por parte de la empresa Corpesca hace cuatro días atrás yo me puse en contacto con el director de medio ambiente, están los vídeos en redes sociales viralizados, me gustaría que se pudiera informar este concejo con un informe con respecto, yo le hablé a él para el tema de la denuncia, esto está ahí en las redes sociales con las pruebas que subió el vecino Pedro Díaz, que ya son contantes, bueno ahí nos mandan siendo un mensaje que las autoridades se den un vueltita a la playa, el otro manda para el cruce, o sea hoy día la autoridad tenemos que estar en todos lados, perfecto, ni un problema, yo recojo el guante, pero me gustaría que desde el municipio ver qué se hizo, si es que hay una denuncia o algo. ¿Lo otro tiene que ver también se acercaron a organizaciones veterinarias de una vez por todas darle solución y voy a solicitarlo también a través de la comisión de salud de poder recibir la veterinaria y programaron la reunión en la comisión de salud y ojalá y para que desde la parte administrativa no puedan dar toda la facilidad y usted pueda participar también ya que organizaciones veterinarias para cómo se llama? Justamente estas son las

organizaciones veterinarias para. Concejal Manuel Monardes-Presidente del concejo: Organización animalista Concejal José Barraza: Animalista, sí, perdón. Y esos serían mis tres puntos y los guardo para el próximo concejo. Concejal Manuel Monardes-Presidente del concejo: Concejala Grecia Concejala Grecia Biaggini: Aarón, en el concejo anterior te expuse el tema que había pasado con el cementerio y tú me respondes que ese día, claro, hubiera un problema y mandaron un tercero. Yo le solicito una nómina de funcionarios que tienen llave del cementerio, si son contrata o son honorarios, porque si son honorarios no tienen responsabilidad administrativa. Y ahora hay un tema que yo creo que es de salud, es un colapso de estos famosos vertederos que se hacen fuera de los focos infecciosos. No tenemos nosotros en este momento los camiones, las bateas se están pidiendo. No tenemos los camiones están malos. Hay una se me ocurrió, es una ocurrencia, ojalá sea bien tomada. Tenemos nosotros una cuadrilla que trabaja, que es don Jorge Sánchez, que está contratado dentro del municipio. ¿No podrá ser posible que ellos puedan suplir para ir a sacar esos vertederos que están, que dejan mucho que desear? Mira, dentro de las tomas hay un caballero que tiene mal de Diógenes, pero tiene y claro, pero igual hay que preguntar porque hay seres humanos y hay niños que también pueden contagiarse. Sr. Aaron Oliveros-Director de obras: Sí, pero los temas de la gente con Mal Diógenes y esto lo hemos conversado en varios concejos que nosotros no podemos llegar y acceder... Concejala Grecia Biaggini: Que he conversado con gente, las tomas dicen que el gobernador ha dado ordenamiento de esas cosas. Además, yo no puedo saber si es sí o no Sr. Aaron Oliveros-Director de obras: De hecho, estuvimos, no sé si ustedes recuerdan, en la última reunión que tuvimos con la última reunión que tuvimos con la junta de vecinos, este tema salió, los vecinos lo plantearon e incluso estaba la Dideco en su momento en esa reunión. Y nosotros conversamos esta situación, porque las intervenciones que nosotros hemos hecho, los temas cuando hay personas hay que llegar a un acuerdo con ellos, nosotros no podemos llegar y meter una casa, sacarlos y hacer la Limpieza Concejala Grecia Biaggini: En el pasaje de oriente también una problemática así de un vertedero y se le ha hablado y no hay quienes vayan a sacar porque colinda con las residenciales y crianza de ratones. Sr. Aaron Oliveros-Director de obras: Sí, pero por eso es que es el tema, cuando hay un tema de salud, hay uno que está de la placita feliz que le dicen para abajo por Almirante Castillo. También hay una las intervenciones que se han hecho desde el municipio a la limpieza de estas viviendas son trabajos que se han hecho con la gente que vive ahí, donde tenemos que tener su autorización, pero si no tenemos autorización nosotros no podemos acceder Concejala Grecia Biaggini: Eso ideal, porque también cuando la gente construye no tiene cómo ir a votar su no ir a los contenedores a dejar todos los desechos. Entonces sería evidente que esa cuadrilla, por último, como hay una cuadrilla se pagan \$10,000 para el retiro. Sr. Aaron Oliveros-Director de obras: Hay una cuadrilla que se dedica a eso todos los días en la mañana sale a recoger los voluminosos que le llaman Concejala Grecia Biaggini: Lo que a mí me y lo otro que tenemos un tema que justamente lo tocó Elsi sobre esto se parte empadronado, lamentablemente mucha gente lo toma como persecución. Y lamentablemente cuando llegan acá a consultar, trata mal al personal que trabaja dentro del juzgado de policía local. Entonces sería ideal, nosotros la otra vez solicitamos una carta con el alcalde y no aceptó que viniera el secretario a darnos explicaciones si el parte empadronado es legal, si es ilegal, porque es tomado por una foto. Entonces mucha gente lo toma que es una persecución, tres partes y pagan los platos rotos los pobres funcionarios. Lamentablemente ellos no están para eso. Entonces para evitar sería yo creo, citar al secretario del tribunal, del juzgado, para que nos venga a explicar cómo el tema, si realmente el parte empadronado es legal, es ilegal, con qué artículo, con qué ley

se lo implican al conductor. Concejal Manuel Monardes-Presidente del concejo: Al juez, Al juez habría que ver... Concejala Maria Cabello: Pero yo creo que hay que citar a la persona que está sacando el parte, ¿cuál es el criterio, ¿no? Cuál es la orden que recibe, porque hay que recordar que él también es un trabajador y él obedece. Entonces yo creo que también ahí debería estar la parte que manda. Sí, también, pero yo obedezco, yo soy trabajador y yo obedezco. Entonces quiero deberíamos saber que lo que sucede, porque a mí me han reclamado mucho, de hecho, me dicen las cámaras sirven para sacar parte, Concejala Grecia Biaggini: Que es lo que haces con criterio, educas, no llegas y parteas has educado a la persona. Entonces es como que la gente siente un miedo cuando ven sacando el parte Concejal Manuel Monardes-Presidente del concejo: Yo dentro de mi punto, voy a responder un punto del concejo anterior, donde la concejala el sí habló de los estudiantes de Bonanza. Ya lo conversé con el alcalde Marcelino y también con el alcalde Subrogante acá con Aarón. Lo que me dijeron que necesitan un listado de los niños, pero actualizado. Actualizado, ya, actualizado para ver, porque el móvil que estaba destinado igual está haciendo viaje a Michilla. Ya, entonces pero ahí para hacer las coordinaciones, pero necesitan actualizar para actualizar el listado de los niños Y dijo el alcalde que él le había dado la autorización y así falta la coordinación nomás. Ya, sí, que eso y mi otro punto, varios más que nada es felicitar a un chico la comuna de Mejillones, se llama Lucas Pino. El año pasado fueron como tres o cuatro niños a aprobarse al club Universidad de Chile, a Santiago y él, el único que salió seleccionado, le llegó la carta y así que bueno, de hecho, la corporación de deportes recepcionó la carta y está conversando con el alcalde para ver el tema del financiamiento para poder apoyarlo a que viaje. Él tiene que ir una vez al mes a Santiago, son tres días que tiene que estar en entrenamiento Santiago. Así que felicitar a Lucas Pino que salió dentro de los chicos seleccionados. Así que eso, con eso son las 12:41min. Damos por finalizado el consejo. Muchas gracias.

Ei	r	m	1	n	•

Concejal Manuel Monardes Presidente del Concejo

Concejala María Brevis Navarrete

Concejala Elsie Biaggini Gómez

Concejala Grecia Biaggini Sánchez

Concejala María Cabello Gutiérrez

Concejal José Barraza Mulven

Don Samuel Hidalgo Palacios Ministro de Fe.